

JEFE DE GOBIERNO



Ocurren a diario 59 ilícitos de alto impacto en promedio

Reportan una baja de 48% en delitos

Tienen Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez más crímenes

VIRIDIANA MARTÍNEZ

3ed

El promedio diario de delitos de alto impacto en la Ciudad de México es de 59.7 entre enero y julio de este año, mientras que en el mismo periodo del 2019 era de 116.6, de acuerdo con el informe de seguridad con corte a julio del 2024.

“Tenemos aquí una disminución en los delitos de alto impacto, si comparamos julio de 2019 con julio de 2024, de menos 48 por ciento, esa es una disminución global de los delitos de alto impacto”, aseguró el Jefe de Gobierno, Martí Batres, a mes y medio de que con-

cluya la Administración.

Las alcaldías que mayor número de delitos de alto impacto tienen por cada 100 mil habitantes son Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez con 582.3, 356.8 y 346.9, respectivamente, detalló.

Mientras que las que registran menor cantidad son Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras con 101.5, 152.6 y 200, en ese orden.

Batres señaló que uno de los delitos que más aumentó a la mitad de la Administración de Miguel Ángel Mancera fue el homicidio, que alcanzó su punto más alto en 2019.

En los primeros siete meses de ese año ocurrían 3.9 homicidios diarios en promedio y, en comparación con julio del 2024, bajó a 2.1, lo que implica una reducción

de 46 por ciento.

El encargado de despacho de la Fiscalía de Justicia capitalina, Ulises Lara, informó que se vincularon a proceso a 48 personas por algún delito y 28 imputados quedaron en prisión preventiva, de acuerdo con datos de enero a julio de este año.

Agregó que, entre enero y julio del 2019 y del 2024, el porcentaje de vinculaciones en las que los imputados quedaron en prisión preventiva fue de 43.5 por ciento y de 58.5 por ciento, respectivamente.

En los primeros siete meses de 2024 han sido vinculadas a proceso 476 personas por homicidio doloso, 88 por lesiones dolosas con armas de fuego y 69 por secuestro, de las que casi el 100 por ciento quedaron en prisión preventiva, indicó.

Por su parte, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que del 1 de enero de 2020 al 31 de julio de este año se han desarticulado 290 células criminales, a través de la detención de 2 mil 705 presuntos delincuentes mediante labores de investigación.

Y que en conjunto con la Fiscalía de Justicia capitalina han detenido a 168 objetivos prioritarios.

También han decomisado mil 256 kilos de cocaína, 5 mil 825 kilos de marihuana, mil 3891 vehículos, 740 armas de fuego, entre cortas y largas, así como 18 granadas y mil 052 toneladas de autopartes.

Además del aseguramiento de 25 millones 294 mil 464 pesos en numerario, producto de actividades ilícitas, informó.



Reportan disminución de 48% en 26 delitos de alto impacto

Batres destaca baja de 46% del homicidio doloso entre julio de 2019 con el de 2024

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que en julio de este año la capital del país registra una disminución en los delitos de alto impacto de 48%, en comparación con 2019.

Al presentar un balance en materia de seguridad, dijo que en homicidio doloso, entre julio de 2019 y julio de 2024, hay una disminución de 46%, esto es que el promedio diario de muertes dolosas es de 2.1.

Durante la entrega de reconocimientos a policías capita-

ESPECIAL



El jefe de Gobierno presentó un balance en seguridad.

linos, Batres Guadarrama resaltó que en el sexenio pasado este delito se había disparado “como nunca antes”, pero que actualmente, se encuentra en una disminución histórica.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, refirió que en ese periodo se ha logrado la detención de 2 mil 705 presuntos delincuentes, así como la desarticulación de 290 células criminales de grupos delictivos.

En lo que se refiere al trabajo coordinado de inteligencia con la Fiscalía General de Justicia, se han realizado 3 mil 819 cateos y flagrancias, 4 mil 542 personas fueron detenidas en esos cateos, y se logró la detención de 168 objetivos prioritarios.

Estas acciones han permitido decomisar mil 256 kilogramos de cocaína, así como el aseguramiento de 25 millones 294 mil 464 pesos en numerario, producto de actividades ilícitas. ●

2,705

DETENCIONES

de presuntos delincuentes y 290 células criminales desarticuladas.



PERIODO JULIO DE 2019 A JULIO DE 2024

Bajan 48% delitos de alto impacto en CdMx

HILDA ESCALONA

13

El promedio diario de esos ilícitos casi al inicio de la administración era de 116.6, mientras que el mes pasado fue de 59.7, según informe

Los delitos de alto impacto en la Ciudad de México bajaron 48 por ciento de julio de 2019 a julio de 2024 informó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

Cifras del informe de seguridad a julio 2024 indican que en julio de 2019 el promedio diario de delitos de alto impacto fue de 116.6 mientras que en julio de 2024 disminuyó a 59.7 el promedio diario.

Las alcaldías que muestran el mayor número de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes son Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez y las que muestran el menor número de delitos de impacto por cada 100 mil habitantes son Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras.

Sobre los homicidios dolosos, el jefe del Ejecutivo local dijo que hubo una disminución, en el mismo lapso de tiempo de menos 46 por ciento con un promedio de 2.1 homicidios diarios frente a casi 4 por ciento que se tenía casi al comenzar la administración.



Martí Batres destacó que hay una baja histórica en robo de vehículo con violencia de 68.8 por ciento entre julio de 2019 y julio pasado /CORTESÍA: GCDMX

Otro delito que va a la baja, según informó el fiscal general de justicia por ministerio de ley, Ulises Lara López, fue el secuestro en 100 por ciento, pues en 2019 hubo nueve casos y en lo que va de 2024 ninguno

También hubo una disminución de 68.8 por ciento en el promedio diario de robo de vehículo con violencia en el mismo periodo al pasar de 11.6 hurtados a diario en 2019 a 3.6 en julio de 2024.

DISMINUYEN ROBOS

Así como una disminución en el robo de vehículos sin violencia de -34 por ciento si se compara julio de 2019 contra julio de 2024; el promedio de robos al día en 2019



MENOS HOMICIDIOS

EN EL caso de los homicidios dolosos, el jefe del Ejecutivo local indicó que hubo una disminución, en el mismo lapso de tiempo, de menos 46 por ciento con un promedio de 2.1 homicidios diarios frente a casi 4 por ciento

fue de 22.8 contra 15.1 diarios en julio del presente año.

“En todos los delitos de alto impacto, todos muestran disminuciones en distintos alcances sobresale por ejemplo el robo a transportista que disminuyó en menos 88 por ciento; el robo a cuentahabiente que es muy sensible, en menos 77 por ciento; el robo a repartidor en menos 73 por ciento y el robo a conductor o pasajero de vehículo, en menos 71 por ciento pero en general, los delitos de alto impacto muestran disminución”.

El jefe del Ejecutivo local también incluyó la pregunta que realiza el Inegi en su encuesta sobre la problemática más importante que hay en la ciudad antes 74 por ciento contestaba que la inseguridad y bajó a 43 por ciento, o sea, que hay una reducción de 31 por ciento comparado con diciembre de 2018.

“Y a la pregunta de si considera que vivir en la Ciudad de México es inseguro, que también formuló el Inegi, se pasó de 92 por ciento que llegó haber en 2018 a 51 por ciento, es decir, 41 puntos de diferencia y en el último año de esta administración, disminuimos ocho puntos porcentuales”.

Otro delito que va a la baja según informó el fiscal general de justicia por ministerio de ley, Ulises Lara López fue el secuestro en menos 100 por ciento pues en 2019 hubo nueve casos y en lo que va de 2024 no se ha cometido ninguno.



Patrullas uniformes en diseño y color

HILDA ESCALONA

13

Para fortalecer la presencia, la percepción de seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía, todas las patrullas que circulan en la Ciudad de México deben estar balizadas con el mismo diseño y color como ya lo resolvió el Poder Judicial en la capital del país, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

Durante la Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México, el mandatario explicó que las patrullas que compran las alcaldías se tienen que diseñar, pintar y balizar con los mismos colores que la policía estatal dejando su recuadro como marca la ley para poner el nombre de su alcaldía si es el caso pero con el mismo color que el resto de las patrullas.

“Es importante que se cumpla con lo que ya resolvió el Poder Judicial de la Ciudad de México respecto al balizamiento de las patrullas, éstas deben tener el mismo diseño, la ciudadanía debe identificar cuando una patrulla es para su protección porque hay patrullas que son de carácter ecológico o que tienen otras funciones, pero debe de quedar claro cuáles son las patrullas que están para proteger a la gente en materia de seguridad”, aseguró.

Batres Guadarrama comentó que tenemos ahora una policía que se va preparando cada vez más tanto académicamente como de manera táctica para que esté mejor capacitada.

“Hoy se entregan, además, mil 400 reconocimientos efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana: 434 para mujeres y 966 para hombres, por su destacada

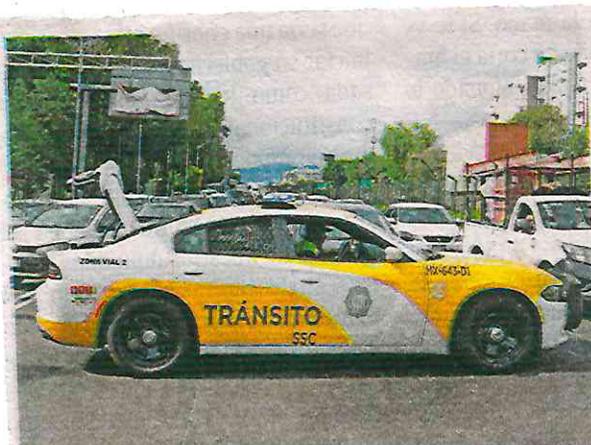
labor en la protección de las y los habitantes de la capital”.

También mencionó que la política de aumentar el salario nueve por ciento por año a la policía para ir mejorando sus ingresos ayuda mucho y dijo que le pedirá a la siguiente administración que ésta continúe así.

Sobre el tema, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho indicó que este jueves 22 de agosto del presente año se celebra el profesionalismo de los Policías Distinguidos de los meses marzo, abril, mayo y junio de 2024.

“Aplaudimos a las y los compañeros, quienes por sus actos destacados en servicio, se han hecho acreedores a las condecoraciones de Valor Policial, Mérito Policial Social y Mérito Policial Ejemplar”.

El jefe de la policía mencionó que reconocen de muy especial al Personal Especializado en Género y en funciones de inteligencia, que han realizado acciones en favor de la ciudadanía afectada, también a aquellos que han realizado estas labores por las intensas lluvias de las últimas semanas.



Las patrullas que compran las alcaldías se tienen que diseñar, pintar y balizar con los colores de la policía capitalina /SERGIO VÁZQUEZ

El titular de la SSC dijo que se entregaron mil 400 reconocimientos: 434 a mujeres y 966 a hombres, mismos que se suman a los más de 68 mil condecoraciones, estímulos y recompensas a los más de 11 mil 200 elementos con ascenso, de los cuales más de tres mil 600 por concurso



Línea 3 del Cablebús abrirá en 23 septiembre

Brugada adelanta que será la tercera semana, de la mano con AMLO y la presidenta electa

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

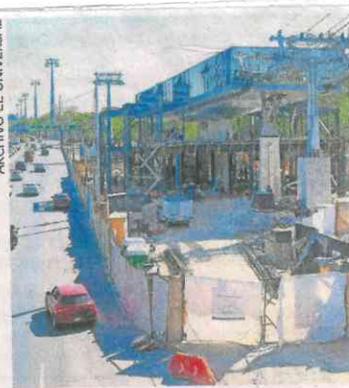
Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, junto a Alejandra Frausto Guerrero, actual secretaria de Cultura federal y próxima secretaria de Turismo, anunciaron que en la tercera semana de septiembre de 2024 abrirá la Línea 3 del Cablebús que circulará en Chapultepec.

“En poco tiempo se va a inaugurar el Cablebús de Chapultepec”, afirmó Brugada durante una asamblea en la alcaldía Miguel Hidalgo con motivo de su gira de agradecimiento.

Frausto recordó que la tercera línea del Cablebús saldrá de la estación Los Pinos y recorrerá seis estaciones hasta Santa Fe. El trayecto será de 21 minutos y tendrá un costo de siete pesos.

“La tercera semana de septiembre, de la mano del Presidente, de nuestra presidenta electa, de

ARCHIVO EL UNIVERSAL



La L3 saldrá de la estación Los Pinos hasta Santa Fe.

21

MINUTOS

será el trayecto de Los Pinos a Santa Fe, con un costo de 7 pesos.

nuestra jefa de Gobierno electa, del jefe de Gobierno, se va a inaugurar la tercera línea del Cablebús, que es el de Chapultepec”, dijo.

Al respecto, Brugada Molina destacó que además del Cablebús, en Chapultepec se echó a andar un programa de rehabilitación cultural en Los Pinos.

“Todos sueñan con estar cerca de Chapultepec y ustedes lo tienen a la mano (dijo a las y los habitantes de la alcaldía Miguel Hidalgo) y como nunca antes más de 10 mil millones de pesos se invirtieron en ese proyecto”, indicó. ●



Abrirá la L-1 por tramitos

IVAN SOSA

10

Las obras para conectar en Observatorio el Tren a Toluca con las terminales de las líneas 12 y 1, retrasa la apertura total del Metro hacia Salto del Agua, expuso el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

“Vamos a ir inaugurando por tramos la Línea 1, conforme se va

terminando para no esperar hasta que esté Observatorio, porque Observatorio tiene una complejidad”, mencionó Batres.

En Observatorio se llevan a cabo obras para concluir tres terminales, la del Tren Interurbano, de la Línea 1 del Metro y aguardan obras por la ampliación de la Línea 12.

“Observatorio va a ser un Centro

Multimodal muy importante”, indicó.

Conforme avancen las obras en la Línea 1 del Metro abrirán Salto del Agua, Balderas y las demás estaciones hacia Observatorio.

“Está lo de Línea 9 también, lo tenemos ahí anotado, entre otras obras que se van a estar inaugurando en próximos días”, agregó Batres.



Las estaciones de Salto del Agua a Observatorio se irán abriendo de a poco.



**Andrés Manuel
López Obrador**

/// Había en la (Alcaldía) Álvaro Obregón un Gobierno conservador, bueno, todavía, pero nos pusieron obstáculos y nos detuvieron la obra, sin embargo, ahí va".

**Lía Limón,
Alcaldesa de ÁO**

/// No pusimos un sólo obstáculo, lo único que hicimos fue denunciar la incapacidad del Gobierno de acabar la obra en los tiempos que había prometido".

Chocan AMLO y Limón por Interurbano

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO *zel*

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón, encabezado por la panista Lía Limón, de obstruir y dificultar la construcción del Tren Interurbano.

En la conferencia mañanera, afirmó que la obra avanza, a pesar de que un "Gobierno conservador" puso obstáculos.

"Ahora tuvimos problemas, porque nos detuvieron, había en la (Alcaldía) Álvaro Obregón un Gobierno conservador, bueno, todavía, pero nos pusieron obstáculos y nos detuvieron la obra, sin embargo, ahí va, de todas maneras, va", resaltó.

"Tuvimos algunos obstáculos, como en todas las obras, unos por cuestiones técnicas, son obras complejas, y otras demoras, retrasos, porque tuvimos que enfrentar a nuestros opositores, los conservadores, que cada vez que hacemos una obra tratan de detenerla, de frenarla, nos ponen obstáculos".

La Alcaldesa de Álvaro Obregón negó la acusación del Presidente a través de un video publicado en su cuenta de X.

"Yo le pido que presente pruebas de los obstáculos que, según usted, pusimos. No pusimos un solo obstáculo, lo único que hicimos fue denunciar la incapacidad del Gobierno de acabar la obra en los tiempos que había prometido, porque prometieron acabar en marzo de 2023", señaló.

Agregó que sólo denunciaron los accidentes en las obras y que pusieron en riesgo a trabajadores y vecinos de la zona.

EL RESPALDO

Martí Batres, Jefe de Gobierno, coincidió en que para realizar esta obra se tuvo que enfrentar a la Oposición.

"Es una obra, efectivamente, grande, compleja, con mucho volumen, construida en una zona orográfica muy difícil por el gran ascenso hacia Las Cruces y luego en la bajada hacia la Ciudad de México, y con varios lugares donde hay ojos de agua y lagos, y vasos reguladores", indicó.

"En efecto, como dijo el Presidente, se tuvo que enfrentar incluso alguna oposición política en la zona que dificultó los tiempos de la obra, pero ha avanzado y constantemente durante todo este lapso".

Destacó que en el caso de la Ciudad de México se tienen tres estaciones, es decir, Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio.

Detalló que se estima una inversión de 100 mil millones de pesos; en la parte de la Ciudad, 21 mil millones de pesos.

Además, se proyectó que el tramo de la CDMX comience a operar el 31 de agosto.



Acusa AMLO a la panista Limón por el retraso en El Insurgente

● A fin de mes comienza la operación de la segunda etapa del tren a Toluca

● Hubo problemas porque en la alcaldía Álvaro Obregón "nos pusieron obstáculos"

PESE A ELLO, AHÍ VA, AFIRMA

Responsabiliza AMLO a Lía Limón del retraso en obras del Tren Interurbano

Cada vez que hacemos una, los conservadores ponen obstáculos para frenarla, acusa // A fin de mes abre el tramo Lerma-Santa Fe

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador responsabilizó del retraso en las obras del Tren Interurbano México-Toluca (*El Insurgente*) a la alcaldesa de Álvaro Obregón, la panista Lía Limón. Pese a ello, "ahí va", enfatizó.

En la conferencia mañanera de ayer se informó que el 31 de agos-

to empezarán las operaciones en la segunda etapa de este proyecto ferroviario que se extenderá hasta la estación Santa Fe.

Con ello serán cinco estaciones -Zinacantepec, Toluca, Metepec, Lerma y Santa Fe- las que funcionen para conectar la capital del estado de México con la Ciudad de México, y queda pendiente el tramo de Santa Fe a Observatorio.

Antes de la presentación del informe, el mandatario acusó: "Tuvimos algunos obstáculos, como en todas las obras, unos por cuestiones técnicas, (ya que) son obras complejas, y otras por demoras, retrasos, porque tuvimos que enfrentar a nuestros opositores, los conservadores, que cada vez que hacemos una obra tratan de detenerla, de frenarla; nos ponen obstáculos."

"Tuvimos problemas porque nos detuvieron. Había en la delegación (alcaldía) Álvaro Obregón un gobierno conservador, bueno, toda-



vía; nos pusieron obstáculos y nos detuvieron la obra; sin embargo, ahí va, de todas maneras va”.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, detalló que la inversión para el proyecto es de alrededor de 100 mil millones de pesos, de los cuales 21 mil millones correspondieron a la parte que correrá por la capital del país.

El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño,

detalló que tendrá una longitud total de 58 kilómetros de doble vía electrificada, y contará con 20 trenes con capacidad para 718 pasajeros cada uno.

La primera etapa, de 20 kilómetros y cuatro estaciones en el estado de México, se inauguró el 15 de septiembre del año pasado. La segunda fase, de 29 kilómetros, conectará las estaciones Lerma y Santa Fe, precisó el secretario.

Se han concluido satisfactoriamente las pruebas de frenado y de los sistemas electromecánico y de seguridad, por lo se pondrá en operación a finales de este mes, dijo.

El tercer y último tramo (de Santa Fe a la terminal Observatorio) se prevé que esté terminado en diciembre.

Por su parte, Jesús Esteva, secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, y quien fue designado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, como próximo titular de la SICT, apuntó que la fase tres del tren tiene un avance de 94 por ciento.

El titular del Banco Nacional de Obras y Servicios, Jorge Mendoza, informó que la primera etapa tiene 338 días en operaciones y, al 18 de agosto, se ha transportado a 3 millones 280 mil 535 personas.

Con la ampliación del servicio a Santa Fe, añadió, el recorrido se hará en 37 minutos y el precio oscilará –de acuerdo con la distancia recorrida– entre 15 y 90 pesos, mientras en autobús se hacen de 110 a 150 minutos y el pasaje cuesta 106 pesos.

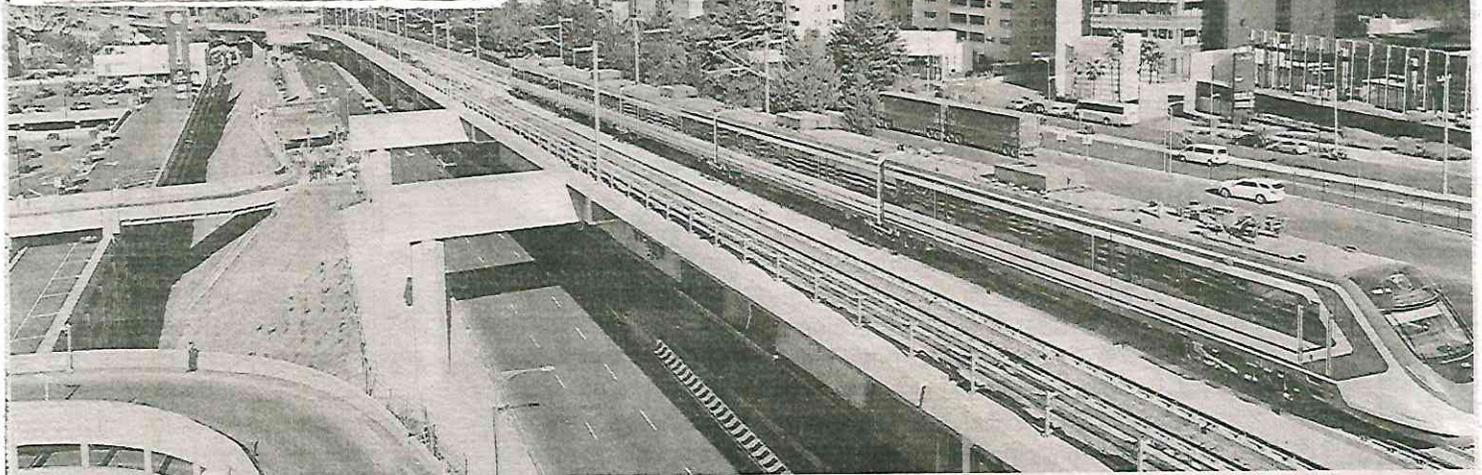


UNA DÉCADA EN OBRA

Por fin, el Tren Interurbano llega a Santa Fe

Tras 10 años de construcción, el Tren Interurbano por fin llegará a la Ciudad de México, el 31 de agosto, pero solo hasta la estación Santa Fe, informó ayer el gobierno federal. La segunda etapa de *El Insurgente*, inaugurado el 15 de septiembre pasado en el tramo del Estado de México, amplía su servicio en 29 kilómetros, de Lerma a Santa Fe. Por lo pronto abrirán cinco de las siete estaciones: Zinacantepec, Centro, Metepec, Lerma y Santa Fe. En Vasco de Quiroga y Observatorio siguen los trabajos. **Pág. 17**

CORTESÍA: @SICTMX



La nueva estación está del lado oriente del Centro Comercial Santa Fe, entre la avenida Vasco de Quiroga y la México-Toluca

TRAS UNA DÉCADA DE OBRAS

El Tren Interurbano llegará a la CdMx



CLAUDIA RODRÍGUEZ
El Sol de Toluca

17/11/24

El próximo 31 de agosto, *El Insurgente* ampliará su servicio desde Lerma, en el Estado de México, hasta Santa Fe

Tras 10 años de construcción, el Tren Interurbano por fin llegará a la Ciudad de México, pero únicamente hasta la estación Santa Fe, informó ayer el gobierno federal.

El *Insurgente*, inaugurado el 15 de septiembre pasado sólo en la parte correspondiente al Estado de México, ampliará su servicio de Lerma a Santa Fe a partir del 31 de agosto.

Con esta segunda etapa del proyecto, que abarca 29 kilómetros y tuvo una inversión de 40 mil millones de pesos, quedan habilitadas cinco de las siete estaciones: Zinacantepec, Centro, Metepec, Lerma y Santa Fe. Mientras que siguen los trabajos en Vasco de Quiroga y Observatorio.

Según las autoridades, se podrá acceder a este transporte con la tarjeta de movilidad integrada o con boletos QR. La tarifa mínima, precisaron, será de 15 pesos y la máxima de 90 de Zinacantepec a Santa Fe. El resto de los costos, dependiendo de la estación de origen y destino, será de 20, 60, 70 y 80 pesos.

Con la inauguración de la nueva estación, los trenes pasarán de cuatro a 10 con una capacidad total de 719 pasajeros por unidad.

Hasta el momento, el servicio operaba en 20 kilómetros con un tiempo de traslado de 21 minutos; sin embargo, ahora el recorrido será de 50 kilómetros en 37 minutos.

La velocidad de los trenes será otro de los cambios más significativos, ya que pasará de 80 kilómetros por hora (km/h), con un promedio de 65 km/h, a una máxima de 120 km/h, con un promedio de 68 km/h.

El tiempo de espera de los usuarios para el paso de los convoyes era de 15 minutos, pero se reducirá a 10.

Sobre el tramo 3, que corresponde a la Ciudad de México, éste lleva un avance del 94 por ciento, informó ayer el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, en la conferencia mañanera.

El funcionario detalló que se trata de un tramo de 17.5 kilómetros, de los cuales B.9 ya fueron entregados a la Secretaría de Infraestructura y por el momento se trabaja en la implantación de vía, mien-

tras que 2.1 kilómetros serán entregados en los próximos días.

Por su parte, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, explicó que la estación de Santa Fe estará conectada con el servicio de RTP y con el transporte concesionado.

Explicó que la estación Vasco de Quiroga no estaba prevista en el proyecto original, pero el gobierno capitalino propuso su incorporación para tocar la parte más popular de Santa Fe y fortalecer la conexión con el Cablebús Línea 3.

"La estación Observatorio es una terminal, pero, además, va a ser un Centro de Transferencia Multimodal muy importante, conectado con la Línea 1 del Metro y con la Línea 12", dijo el funcionario.

El Interurbano es una obra anunciada por el gobierno de Enrique Peña Nieto en diciembre de 2012 y que comenzó a construirse dos años después; sin embargo, tras una serie de retrasos todavía no hay una fecha concreta para la operación total del servicio.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el proyecto costará alrededor de 105 mil millones de pesos, luego de que su inversión inicial se calculó en 38 mil millones.

EL IMPACTO

LA OBRA representa un ahorro de tiempo de hasta 1.5 horas para más de cinco millones de personas del Edomex y la CdMx



Operará desde Zinacantepec

En días llegará a Santa Fe el tren El Insurgente

Por Sergio Ramírez *scd*
sergio.ramirez@razon.com.mx

El tren interurbano El Insurgente estará concluido y en operaciones completas a finales de este año, y el próximo 30 de agosto será inaugurada la etapa dos de Lerma a Santa Fe, anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia, el mandatario destacó los avances que tiene esta obra que conectará a Zinacantepec, Estado de México, con Observatorio, en la capital del país, lo que ayudará a reducir los tiempos de traslado de los usuarios.

EL DATO

TRABAJADORES del Tren Interurbano reportaron ayer el hallazgo de un cuerpo dentro del canal de aguas negras que está en las obras de este proyecto.

“Es una obra importante que vamos a inaugurar en su segunda etapa hasta Santa Fe, desde Toluca a Santa Fe, ya cerca de 50 kilómetros, y va a quedar pendiente para que se termine, pienso a finales de este año, ya todo el tramo”, dijo.

López Obrador afirmó que la obra ferroviaria será moderna, rápida, económica y con reducción en los tiempos de traslado.

El Ejecutivo señaló que la obra presentó algunas complicaciones en la construcción de ese tramo dos, debido al trazo, la orografía, pero también obstácu-

ANUNCIA el Presidente Andrés Manuel López Obrador que las tres etapas funcionarán al finalizar el año; tramo de la CDMX tiene un avance de 94 por ciento, indica la Sobse



Foto: ISTC

UN CONVOY de El Insurgente al recorrer Santa Fe.

“ES UNA OBRA muy importante que vamos a inaugurar en su segunda etapa hasta Santa Fe, desde Toluca a Santa Fe, ya cerca de 50 kilómetros, y va a quedar pendiente para que se termine, pienso a finales de este año, ya todo el tramo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

los políticos donde los observadores impedían la continuidad de los trabajos en la zona de Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, destacó que las tres estaciones que habrá en la capital: Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio estarán conectadas a la red de movilidad que incluye RTP, Metro y Metrobús para moverse por la ciudad.

“Va a facilitar el acceso a la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec. Quienes vengan de Toluca van a poder llegar fácilmente a la Cuarta Sección

del Bosque de Chapultepec a través del Tren Interurbano El Insurgente”, agregó.

Además, el mandatario indicó que la inversión total es alrededor de 100 mil millones de pesos, y de los cuales cerca de 20 mil millones corresponden a la Ciudad de México.

Al respecto, el secretario de Obras y Servicios capitalino, Jesús Esteva Medina, mencionó que el tramo tres del Tren Interurbano, que incluirá las estaciones Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio, tiene un avance de 94 por ciento.

17.5

Kilómetros de longitud tiene el tramo III de la ciudad



Tramo 3 del Tren Interurbano tiene avance del 94%

Jesús Esteva, secretario de Obras y Servicios de la GDMX, informó que el tramo 3 del Tren Interurbano México-Toluca tiene una longitud de 17.5 kilómetros (km) y cuenta con un avance del 94%. Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel



López Obrador, explicó que 13.9 km ya fueron entregados a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; 2.1 km quedarán listos en agosto, y 1.5 km están en proceso de ejecución. Agregó que se trabaja en cinco frentes: viaducto especial Santa Fe, presa Tacubaya, calle Río Tacubaya, presa Adolfo Ruiz Cortines y viaducto Observatorio. El jefe de Gobierno, Martí Batres, recordó que en la capital hay tres estaciones en construcción: Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio, mientras que en el Estado de México ya funcionan cuatro: Zinacantan, Toluca, Metepec y Lerma. "En el caso de Santa Fe, va a estar conectada con las líneas de transporte de RTP y el concesionario", añadió.



· Los traslados serán más rápidos

TREN INTERURBANO A TOLUCA

Registra 94% de avance

8cd

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Tren Interurbano “El Insurgente” -que conectará a la CDMX con Toluca, en el Estado de México a través de 7 estaciones- registra un avance del 94% en su construcción y representó una inversión de 21 mil millones de pesos, informó el Jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres.

NÚMERO



· Beneficiará a 231 mil habitantes de las alcaldías Cuajimalpa y Álvaro Obregón

En la conferencia encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el mandatario capitalino precisó que, una vez que esté concluido, beneficiará a 231 mil habitantes de 48 colonias de las alcaldías Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

Agregó que “El Insurgente” será utilizado por unos 140 mil pasajeros, y que se avanza en la construcción de 3 estaciones en la capital del país, a las cuales se podrá ingresar con la Tarjeta de Movilidad Integrada.

Las estaciones incluyen Santa Fe, que conectará con la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y autobuses concesionados, así como Vasco de Quiroga y Observatorio, el cual será un Centro de Transferencia Modal para facilitar la interconexión con las Líneas 1 y 12 del Metro.

Batres precisó que la estación Vasco de Quiroga no estaba en el proyecto original, pero que fue incluida a propuesta del Gobierno de la CDMX para mejorar la conexión con la Línea 3 del Cablebús y facilitar el acceso a la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec.

PROYECTO



· Generará 2,500 empleos durante su construcción y 1,200 una vez que inicie operaciones



Tarifa de Zinacantepec a Santa Fe de El Insurgente será de 90 pesos ²⁵

El tramo que llega a la primera estación en la CDMX será inaugurado el 31 de agosto, informa López Obrador; estima que para finales de año quede completa la ruta del Tren Interurbano hasta Observatorio

**PEDRO VILLA Y CAÑA,
ALBERTO MORALES
Y ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el próximo 31 de agosto inaugurará el tramo del Tren *El Insurgente* de Zinacantepec a Santa Fe; el costo del viaje será conforme a kilómetros recorridos e irá de 15 a 90 pesos.

En conferencia de prensa del Mandatario, se indicó que esta obra significará un ahorro de tiempo de hasta 1.5 horas en beneficio de más de 5 millones de personas de los municipios de Zinacantepec, Toluca, Metepec, Lerma, San Mateo Atenco, Ocoyoacac y de las alcaldías Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

“Es una obra muy importante que vamos a inaugurar en su segunda etapa hasta Santa Fe, desde Toluca a Santa Fe, ya cerca de 50 kilómetros. Y va a quedar pendiente para que se termine, pienso, a finales de este año ya todo el tramo. Es una muy buena noticia que se le da a quienes viven en el Estado de México, quienes se trasladan a la Ciudad de México o van de la Ciudad de México a Toluca, porque es un sistema de transporte moderno, rápido, que eso es importante, y económico, va a costar menos de lo que cuesta hoy el traslado en camión y desde luego con menos tiempo”, destacó el Presidente.

El director de Banobras, Jorge Mendoza Sánchez, expuso que ac-

tualmente se tiene un tarifa única de 15 pesos, y “ahora con la entrada de Santa Fe, que va a ser un trayecto más largo (...) va a haber una tarifa en función del trayecto a recorrer y va a tener un mínimo de 15 pesos y un máximo de 90 pesos”.

Rutas alimentadoras

Jesús Esteva Medina, secretario de Obras y Servicios capitalino, detalló que el tramo que se construye en la CDMX lleva un avance de 94%.

Puntualizó que en la Ciudad de México, el Tren Interurbano tendrá tres estaciones: Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio. Destacó que la primera es una estación clave porque va a estar conectada con las líneas de transporte de RTP y con el transporte concesionado.

Jesús Esteva indicó que una vez que sea abierto se contará con un Centro de Transferencia Modal con 65 unidades de RTP, más 15 unidades de transporte privado.

“Habrá tres rutas de RTP: al Metro Auditorio, al parque La Bombilla, al Metro Balderas. Y el transporte concesionado estará operando en la zona local, es decir, en la zona de Santa Fe y en el circuito Vasco de Quiroga”, explicó el secretario.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Es una obra muy importante que vamos a inaugurar en su segunda etapa (...). Va a quedar pendiente para que se termine a finales de este año ya todo el tramo”

El titular de la Sobse añadió que la estación Santa Fe está en los últimos trabajos de acabados, y en ella hay un total de 11 escaleras eléctricas, de las cuales ocho ya fueron probadas y están certificadas; la cubierta está concluida, y las fachadas van en 60% de avance.

El funcionario añadió que actualmente trabajan en el Viaducto Especial Santa Fe, donde falta una columna entre laterales y centrales de la autopista más, en total, 12 traveses, cuyos montajes estará concluyendo durante los meses de agosto y septiembre. ●



No hay grandes avances en atención social: Lía Limón

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, informó que no hay grandes avances en la atención social que el Gobierno de la Ciudad proporciona a las personas afectadas por las obras del Tren Interurbano México-Toluca y la ampliación de la Línea 12 del Metro, las cuales no se ve para cuándo se terminen de construir, expresó.

“Sigue habiendo una exigencia de las y los vecinos. Sigue habiendo un pendiente con esos vecinos y un pendiente al que tendrá que hacer frente el nuevo gobierno”, subrayó la edil en entrevista con EL UNIVERSAL.

En el caso del Tren Interurbano, también conocido como El In-surgente, Limón destacó que han sido afectadas 87 viviendas por los trabajos que están en curso.

“Son 87 los domicilios que

han sido afectados de diferente manera por las obras y esta relación se entregó en cuatro mesas de trabajo que se han realizado con el Gobierno de la Ciudad de México”, puntualizó.

Indicó que el Gobierno capitalino mantiene con los afectados el acuerdo de reparar sus viviendas, revisar por parte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil los inmuebles dañados, y el arreglo del drenaje que se encuentra expuesto en la zona, “no ha habido avances en ello”.

Aseguró que es falso que la alcaldía se interponga a dichos trabajos. “Es absolutamente falso que el retraso sea por los obstáculos que hemos puesto en la alcaldía, porque nosotros no hemos puesto un solo obstáculo ni legal ni de ningún otro tipo. Es decir, en ningún momento paramos la obra”, dijo.

La ampliación de la Línea 12

del Metro —cuyo proyecto va de Mixcoac a Observatorio— ha afectado a diversas viviendas por la labor de edificación. El 13 de marzo pasado vecinos firmaron acuerdos con la administración capitalina que no avanzan. “Se llevó a cabo una mesa de trabajo de más de cuatro horas en la que se firmaron compromisos para solucionar los problemas de las afectaciones a las viviendas y, pues, hasta ahorita no ha habido los suficientes avances”, indicó Limón.

Dijo que en la colonia Minas de Cristo, el 16 de abril la administración local rehabilitó 28 inmuebles a los que se les reforzaron estructuras y repararon grietas; siete casas fueron demolidas en su totalidad. En la calle Francisco Arriaga se encuentran en rehabilitación nueve viviendas en las que se están haciendo refuerzos en cimientos, rehabilitación de losas y reparación de grietas. ●

EL DATO



Son 87 los domicilios que han sido afectados por las obras del Interurbano, dijo Lía Limón.



AMLO ESPERABA QUE ESTUVIERA LISTO EN SEPTIEMBRE

Hasta diciembre llegará el Tren México-Toluca a Observatorio

Jesús Esteva dijo que la obra pendiente es la que se ubica frente al Río Tacubaya

TRANSICIÓN 2024

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

De acuerdo con el cronograma de las obras del Tren México-Toluca, el proyecto ferroviario estaría conectado con Observatorio, la estación inicial en la Ciudad de México, hasta diciembre de este año, por lo que Andrés Manuel López Obrador no cumplió en su intento de concluir la obra heredada por Enrique Peña Nieto antes del 30 de septiembre, que es el último día de su mandato.

Durante la conferencia mañanera del jueves 22 de agosto, el secretario de Obras y Servicios de la capital y próximo secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para el gobier-

no de Claudia Sheinbaum, Jesús Esteva, detalló el cronograma de las obras pendientes a realizarse y que fueron encargadas al gobierno de la Ciudad de México.

“La estación Santa Fe está en los últimos trabajos de acabados”; aseguró Esteva durante su presentación de avances del proyecto ferroviario.

El secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México aseguró que una de los proyectos pendientes corresponde al frente del Río Tacubaya, una zona en donde se registraron diversos percances con la utilización de la maquinaria, lo que propició un alto en la construcción por un par de meses.

En tanto, Jorge Nuño, aún titular de la SICT, indicó que la segunda etapa del Tren México-Toluca, que conectará a Zinacantepec con Santa Fe, estará operando a finales de este mes, sin especificar día de entrada en servicio

El costo de la obra ferroviaria, que se esperaba que no superaría los 35 mil millones de pesos, ya alcanzó un costo actual de 100 mil millones de pesos, de acuerdo con lo presentado por Nuño, recursos que han sido aportados en un 70 por ciento por el erario y el resto por el Fondo Nacional de Desarrollo Integral, (FONADIN).

La falta de estudios, la complicación de los terrenos en la zona del manantial de Santa Fe, así como la construcción de un puente atirantado y la liberación del derecho de vía fueron los principales problemas que enfrentó el proyecto y que amplió su tiempo de ejecución.

El tren que conectará a Toluca con el metro Observatorio entró en operación parcial el 15 de septiembre, con servicio en cuatro de sus siete estaciones. “El Insurgente”, como ha sido nombrado el tren, pretende hacer un recorrido entre

terminales de 39 minutos, con velocidad máxima de 160 kilómetros.

La capacidad del ferrocarril es de 720 pasajeros, la mayoría de ellos sentados y tiene 20 trenes con cinco vagones cada uno.

Jorge Mendoza, director de Banobras, detalló que el precio del Tren Interurbano dependerá del trayecto usado por los pasajeros, por lo que el costo

estará diferenciado en función de los kilómetros recorridos. El costo entre terminales será de 90 pesos y los pasajeros podrán usar, como hasta ahora, la tarjeta de Movilidad Integrada de la CDMX para acceder al servicio ferroviario.

720

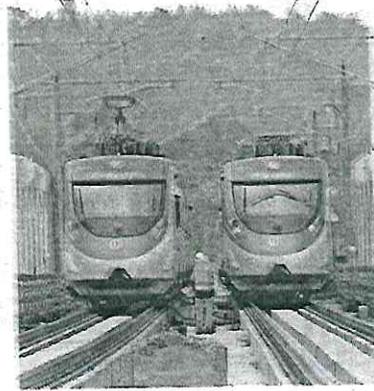
PASAJEROS

Es la capacidad del ferrocarril, la mayoría de ellos sentados. Tiene 20 trenes con 5 vagones cada uno.



Tren Interurbano El Insurgente lleva un avance del 94 por ciento: Secretaría de Obras

Pág. 4



SOBSE

EN SU TRAMO DE LA CDMX

Tren Interurbano El Insurgente, casi listo

HILDA ESCALONA

Jesús Esteva Medina, secretario de Obras y Servicios, señaló que se lleva un avance de 94%

El tramo 3 del Tren Interurbano El Insurgente que corresponde a la Ciudad de México lleva un avance del 94 por ciento, informó en la conferencia mañanera de Palacio Nacional, Jesús Esteva Medina, secretario de Obras y Servicios.

El funcionario detalló que se trata de un tramo de 17.5 kilómetros de los cuales, 13.9 ya fueron entregados a la Secretaría de Infraestructura y en ellos trabajan en lo que se denomina "implantación de vía", que es el Tramo 4. Hay 2.1 kilómetros por entregar este mes y la Ciudad de México está trabajando en 1.5 kilómetros.

Esteva Medina comentó que la estación Santa Fe, está en los últimos trabajos

de acabados y en ella hay 11 escaleras eléctricas de las cuales ocho ya fueron probadas y ya están certificadas además de que la cubierta está concluida y las fachadas van en el 60 por ciento. También detalló que están en pruebas los trenes pues constantemente llegan a la estación la cual está energizada además de que los cuartos técnicos terminados.

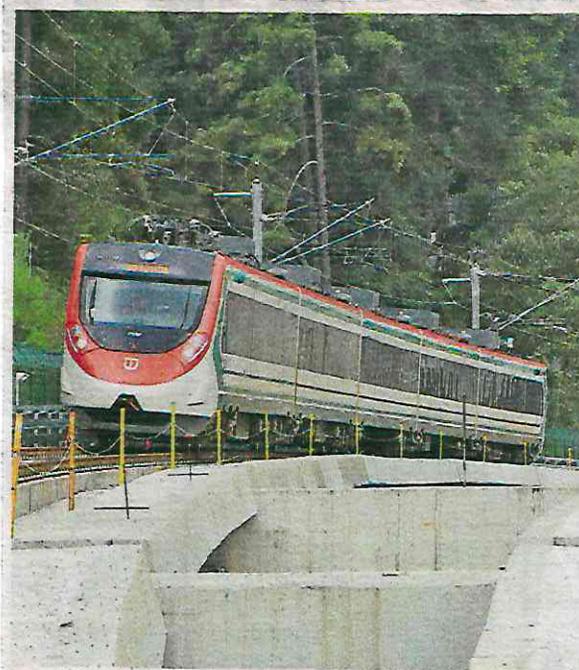
"Una vez entre en operación el Centro de Transferencia Modal, habrá 65 unidades de RTP más 15 unidades de transporte privado". En la estación Vasco de Quiroga habrá tres rutas de RTP: al Metro Auditorio, al Parque La Bombilla, al Metro Baldearas; y el transporte concesionado estará operando en la zona local, es decir, en la zona de Santa Fe y el circuito Vasco de Quiroga.

Esteva Medina detalló que actualmente trabajan en los frentes "Viaducto Especial Santa Fe" donde aún falta una columna entre laterales y centrales de la autopista más, en total, 12 trabes. Esto se estará concluyendo los montajes durante el mes de agosto y septiembre.

"Y en la Presa Tacubaya, donde tenemos el doble voladizo, nos faltan cinco dovelas: dos centrales y tres de cierre. Eso también va a estar concluido en septiembre. De ahí nos pasamos a lo que se llama Viaducto Río Tacubaya. Estamos saliendo de las últimas cimentaciones, esta es una de las zonas que se nos bloqueó durante casi dos meses, pero que ya está en operación. Y una vez que se terminen esas columnas empieza a trabajar una lanzadora, a la que le quedan 17 claros por montar y

se avanza del orden de dos claros y medio en una semana, a finales de septiembre, mediados de octubre, se termina todo este tramo".

Resaltan que en Observatorio son muy pocos los montajes y tabletas que faltan



A más tardar en el mes de octubre quedará terminado el tramo del Tren Interurbano El Insurgente que corresponde a la Ciudad de México /CORTESÍA: SOBSE

Por último dijo que en Observatorio son muy pocos los montajes y tabletas que faltan. La estación, como pueden ver, tiene seis niveles; de estos, lo que es mezzanine, nivel de calle y vestíbulo prácticamente están concluidos y aún se trabaja en montajes de cabezales en el andén y se calcula terminarlo entre septiembre y octubre y dijo que ya se hacen las pruebas de carga en los trenes así como pruebas estáticas y dinámicas.



[TRASLADARÁ 235 MIL PASAJEROS]

El Insurgente arranca viajes Santa Fe-Toluca a fin de mes



EFICIENTE. Jorge Nuño Lara reportó que el tiempo de traslado entre Zinacantepec a Santa Fe será de 39 minutos.

A partir del 31 de agosto, el tren *El Insurgente* arranca viajes de Santa Fe a Toluca, ya que hasta la fecha sólo opera de Zinacantepec a Lerma, en el Estado de México.

Así lo dio a conocer Jorge Nuño Lara, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en *la Mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Nos faltaba concluir la obra civil desde Lerma hasta la estación de Santa Fe, que es la Etapa 2 (...) el material rodante lo constituye estos 10 trenes, más 10 que ya están listos para entrar en operación (...) los sistemas de seguridad ya fueron probados para ponerlos en operación el 31 de agosto”, señaló.

Nuño Lara indicó que la obra de 48 kilómetros se dividió en tres secciones: la

primera de 20 kilómetros, la segunda de 29 kilómetros y la tercera, de 9 kilómetros. De ese total, 42 quedaron a cargo de Comunicaciones y Transportes, y el resto, gestionados por el Gobierno de la Ciudad de México.

El funcionario federal reportó que el tiempo de traslado entre Zinacantepec a Santa Fe será de 39 minutos, y que el sistema tiene la capacidad de transportar a 235 mil pasajeros al día.

Por su parte, Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, y próximo titular de la SICT, indicó que en lo que respecta al tramo capitalino ya se tiene un avance físico de 94% y que ya están en pruebas los trenes que llegarán a Santa Fe.

A la par, Esteva Medina indicó que para el traslado de usuarios de la estación Santa Fe al occidente, sur y centro de la capital habrá servicio de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) con 65 unidades y 15 de Transporte Concesionado.

Por otro lado, Jorge Mendoza Sánchez, director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) informó que, con la apertura de la quinta estación de *El Insurgente*, el tiempo de traslado de la Ciudad de México a Toluca será a 120 kilómetros por hora. /LUIS VALDÉS



Echa AMLO bolita a Limón

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al Gobierno de la Alcaldía Alvaro Obregón, encabezado por la panista Lía Limón, de obstruir y dificultar la construcción del Tren Interurbano.

En la mañana, López Obrador afirmó que la obra avanza, a pesar de

que un "Gobierno conservador" puso obstáculos.

"Había en la (Alcaldía) Álvaro Obregón un Gobierno conservador, bueno, todavía, pero nos pusieron obstáculos y nos detuvieron la obra, sin embargo, ahí va.

"Tuvinos algunos obstáculos, como en todas las obras, unos por cuestiones técnicas, son obras complejas, y otras demoras, retrasos, porque tu-

vimos que enfrentar a nuestros opositores, los conservadores".

Una vez que entre en operaciones la estación ubicada en Santa Fe, se pondrá en marcha un cobro diferenciado en las tarifas del Tren 'El Insurgente', que dependerá del tramo recorrido por el pasajero.

"Va a quedar pendiente para que se termine, pienso, a finales de este año ya todo el tramo", estimó.



■ El Tren Interurbano tendrá tres estaciones en la CDMX, Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio.



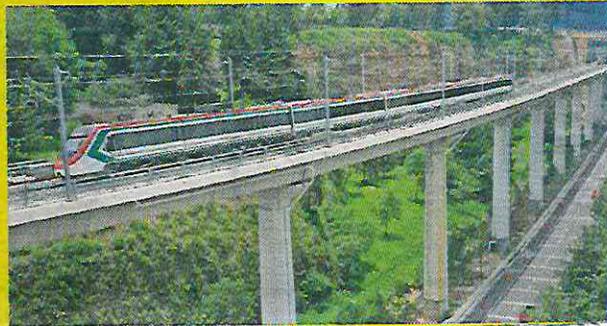
LLEGARÁ A SANTA FE EL 31 DE AGOSTO

EL INSURGENTE ESTÁ CERCA

De Zinacantepec a la CDMX, el pasaje costará 90 varos; la tarifa será desde 15 pesos, según los kilómetros recorridos

PEDRO VILLA Y CAÑA,
ALBERTO MORALES
Y ALBERTO ACOSTA

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el próximo 31 de agosto inaugurará el tramo del Tren El Insurgente de Zinacantepec a Santa Fe; el costo del viaje será conforme a kilómetros recorridos e irá de 15 a 90 pesos.





Se indicó que esta obra significará un ahorro de tiempo de hasta 1.5 horas en beneficio de más de 5 millones de personas de los municipios de Zinacantepec, Toluca, Metepec, Lerma, San Mateo Atenco, Ocoyoacac y de las alcaldías Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

“Es una obra muy importante que vamos a inaugurar en su segunda etapa hasta Santa Fe, desde Toluca a Santa Fe, ya cerca de 50 kilómetros. Y va a quedar pendiente para que se termine, pienso, a finales de este año ya todo el tramo. Es una muy buena noticia que se le da a quienes viven en el Estado de México, quienes se trasladan a la Ciudad de México o van de la Ciudad de México a Toluca, porque es un sistema de transporte moderno, rápido, que eso es importante, y económico, va a costar menos de lo que cuesta hoy el traslado en camión y desde luego con menos tiempo”, destacó el mnadatario.

El director de Banobras, Jorge Mendoza Sánchez, expuso que actualmente se tiene un tarifa única de 15 pesos, y “ahora, con la entrada de Santa Fe, que va a ser un trayecto más largo (...) va a haber una tarifa en función del trayecto a recorrer y

EL DATO

LOS DAÑOS

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, informó que no hay grandes avances en la atención a las 87 viviendas afectadas por la construcción del Tren.

3

ESTACIONES

tendrá el Tren Interurbano México-Toluca en la CDMX: Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio. Llegará a la última para finales de año.

va a tener un mínimo de 15 pesos y un máximo de 90 pesos”.

ASÍ VA. Jesús Esteva Medina, secretario de Obras y Servicios capitalino, detalló que el tramo que se construye en la CDMX lleva un avance de 94%.

Puntualizó que en la capital, el Tren Interurbano tendrá tres estaciones: Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio. Destacó que la primera es una estación clave porque va a estar conectada con las líneas de transporte de RTP y con el transporte concesionado.

Jesús Esteva indicó que una vez que sea abierto se contará con un Centro de Transferencia Modal con 65 unidades de RTP, más 15 unidades de transporte privado.

“Habrá tres rutas de RTP: al Metro Auditorio, al parque La Bombilla, al Metro Balderas. Y el transporte concesionado estará operando en la zona local, es decir, en la zona de Santa Fe y en el circuito Vasco de Quiroga”, explicó el secretario.

Añadió que la estación Santa Fe está en los últimos trabajos de acabado, la cubierta está concluida y las fachadas van en 60%.



Establecen que alquiler no aumente más que la inflación

Topan alza a renta; ven medida parcial

Aseguran diputados que no resolverá la falta de vivienda en la Capital

EDUARDO CEDILLO

El Congreso local avaló ayer el dictamen que busca fijar un tope al incremento en las rentas, aunque, diputados criticaron que se trata de una medida insuficiente para atender la problemática de la vivienda que existe en la Capital.

“Me parece que es un curita para el tema de vivienda que se vive en la Ciudad, es una medida emergente para contener el grave problema que se ha generado a raíz de la falta de construcción de vivienda en la Ciudad”, señaló el diputado Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano.

Ayer, el Congreso realizó su quinto periodo extraordinario del año, con la intención de desahogar propuestas pendientes, con principal prioridad a aquellas que fueron enviadas por el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

La más polémica de ellas era la reforma a dos ordenamientos: el Código Civil para el Distrito Federal y la Ley de Vivienda para la CDMX.

La propuesta gira sobre tres ejes centrales: frenar el alza a las rentas para que no sea mayor a la inflación; la creación de un registro de arrendadores y arrendatarios, así como el facultar al Gobierno capitalino a la creación de la vivienda de renta.

“Visibiliza un problema, también visibiliza lo corto que le quedó a la Ciudad y la falta de estatura para atender uno

de los problemas más importantes y con quien también finalizaron su movilización durante décadas”, apuntó Gabriela Salido, de Acción Nacional, al fundamentar su voto.

Durante la exposición de la propuesta, que fue dictaminada por las comisiones de Administración y Procuración de Justicia y la de Planeación del Desarrollo, morenistas y la Oposición fijaron sus posturas, celebrando los primeros y criticando los segundos.

“Esta reforma es uno de los más importantes cierres de este Gobierno y de esta Legislatura, una medida que se suma a muchas medidas legislativas que aprobamos”, celebró la coordinadora morenista, Martha Ávila.

Salido criticó que la medida parece más cosmética que de fondo y que no resuelve el problema de la vivienda en la Ciudad de México, ni responde al fracaso de producción de espacios del Instituto de Vivienda (Invi).

“Una cosa es el tope de renta y otro es el problema de vivienda en la Capital, desde mi muy particular punto de vista, el empezar a visibilizar el problema que tenemos en términos de la escasez de oferta en renta para ciertos sectores de la Ciudad es primordial”, reclamó la diputada.

El alcance está por verse. Según la más reciente Encuesta Nacional de Vivienda del Inegi, sólo 54 por ciento de quienes rentan lo hace con un contrato vigente, el resto establece acuerdos informales.

Y, aún entre quienes sí firman un documento, falta saber cuántos lo tienen registrado ante alguna autoridad.



LOS CAMBIOS

Esto plantea la reforma propuesta por el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

- Una modificación al Código Civil para que el costo del arrendamiento no incremente más que la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior, respecto de la cantidad pactada como renta mensual.
- Crear un registro no público con los contratos entre arrendadores y arrendatarios.

OTRAS REFORMAS

Durante el extraordinario también se avalaron las propuestas de reformas constitucionales en materia de garantía de la propiedad privada, mejoramiento barrial y la modificación en materia de función judicial.

Esta última garantiza que los métodos judiciales no estarán por encima de la justicia social.

El Pleno del Congreso también avaló el cambio de uso de suelo que permitirá que una edificación de cinco niveles pase a 22 niveles en Galileo 8, en Colonia Polanco IV Sección.

A propuesta de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, se aprobó la modificación de diversos ordenamientos jurídicos necesarios para la homologación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares a la legislación local.



Royfid Torres,
diputado

“Es un curita para el tema de vivienda que se vive (...) para contener el grave problema que se ha generado a raíz de la falta de construcción de vivienda”.



Gabriela Salido,
diputada

“El empezar a visibilizar el problema que tenemos en términos de la escasez de oferta en renta para ciertos sectores de la Ciudad es primordial”.



Fijan tope al aumento de rentas en la CDMX

El Congreso local aprobó la reforma propuesta por el jefe de Gobierno, Martí Batres, para que el alza nunca sea mayor a la inflación. Además se crea un registro digital de contratos y se garantiza la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible.

Congreso pone tope a alza en rentas de viviendas en CDMX

La reforma aprobada establece que el incremento no supere a la inflación; el gobierno producirá unidades de arrendamiento asequible



OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso capitalino aprobó una reforma constitucional para ponerle un tope al aumento de las rentas en la Ciudad de México y que estas no superen a la inflación.

Con 50 votos a favor se aprobaron en lo general y en lo particular las modificaciones al Código Civil y a la **Ley de Vivienda, propuestas por el jefe de Gobierno, Martí Batres, para que el incremento de la renta nunca sea mayor a la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior “respecto de la cantidad pactada como renta mensual”.**

Actualmente se estipulaba que el incremento no podía exceder de 10% de la cantidad pactada como renta mensual.

Estas reformas crean un registro digital de contratos de arrendamiento, de autorización inmediata, a cargo del Gobierno de la Ciudad de México, y “para tales efectos el arrendador deberá registrar sus contratos en un plazo no mayor a 30 días de celebrado el contrato”.

Este dictamen garantiza la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos por parte del Gobierno capitalino.

Esta producción pública de vivienda será aquella que realice la administración central con recursos

OTRAS INICIATIVAS AVALADAS

En sesión extraordinaria los diputados locales desahogaron otros temas.

- **Homologación de 10 leyes locales** con el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- **Avalaron la Ley Monse** para castigar a familiares o amigos que encubran feminicidios o trans-feminicidios.
- **Dos cambios de uso de suelo** en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.
- **Se actualizaron los conceptos** de animal adiestrado y perro de asistencia en proceso de adiestramiento.
- **Garantizar sano desarrollo**, higiene y esparcimiento a hijos de mujeres reclusas.

públicos, a fin de ofrecer acceso a la vivienda en arrendamiento con un criterio de asequibilidad para las personas de menores ingresos.

Por último, se busca que un mayor número de personas tengan acceso a una vivienda, estableciendo mecanismos que garanticen este derecho, preferentemente a la población en situación de pobreza, “trabajadores, madres solteras y personas jóvenes entre los 18 y 35 años”.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Octavio Rivero, expuso que estas re-

formas abordan una problemática que lleva años en la Ciudad, que no había sido debidamente atendida.

“Afortunadamente en la Ciudad de México, epicentro de los gobiernos de izquierda en nuestro país, existe una sensibilidad adecuada por parte de nuestras autoridades (...), seremos participes de una de las reformas que limitarán el aumento en el precio de las rentas de manera desproporcionada, coadyuvando así también a detener el fenómeno de la gentrificación y la especulación inmobiliaria”, destacó.

Al respecto, el jefe de Gobierno se congratuló con la aprobación de esta y otras tres iniciativas que envió al Congreso capitalino, al cual felicitó por su labor en favor de la ciudadanía.

“La verdad, estamos muy contentos en el Congreso de la Ciudad de México por dos razones: son buenas decisiones, son a favor de la ciudadanía y estamos en los últimos días de la Legislatura, y ellos han seguido trabajando, lo cual es de reconocerse”, expresó Batres tras presentar el reporte mensual sobre seguridad correspondiente a julio.

El pleno del Congreso aprobó otras tres reformas constitucionales propuestas por Martí Batres en materia de mejoramiento barrial, respeto a la propiedad pública y privada y función judicial. ● **Con información de Alberto Acosta**

EL DATO

La aprobación de la reforma implica crear un registro digital de contratos de arrendamiento.



PONEN LÍMITE A LAS RENTAS EN LA CDMX

El Congreso local aprobó que el costo de arrendar una vivienda no tenga incrementos anuales por encima de la inflación y la creación de un registro digital de contratos. / 26

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

INICIATIVA YA ES LEY

Las rentas de inmuebles habitacionales no podrán tener incrementos anuales por encima de la inflación. Eso fue lo que aprobaron ayer en el Congreso de la Ciudad de México, cuya iniciativa envió el jefe de Gobierno, Martí Batres.

“El incremento de la renta nunca será mayor a la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior, respecto de la cantidad pactada como renta mensual”, quedó establecido en la nueva redacción del artículo 2448 D del Código Civil.

Dicho artículo indicaba que el alza máxima podría ser de 10% anual, mientras que la inflación promedio en la última década ha sido de 4.69% anual.

Como parte de las modificaciones, avaladas con 57 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se plantea la creación de un registro digital de contratos de arrendamiento, para lo cual “el arrendador deberá realizar dicho registro en un plazo no mayor a 30 días de celebrado el contrato”.

El artículo 2448 F del Código Civil local indica que el registro se registrará de confor-

TOPAN RENTAS A LA INFLACIÓN;

EL CONGRESO APROBÓ REFORMA

TAMBIÉN SE DEBERÁ CREAR UN REGISTRO DIGITAL DE ARRENDAMIENTO y construir vivienda popular exclusiva para arriendo; la votación fue unánime



midad con los criterios de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Además, en el artículo primero de la Ley de Vivienda de la Ciudad de México ahora se estipula que el Gobierno de la Ciudad de México deberá "garantizar la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos".

Durante la discusión en el recinto legislativo y pese a haber votado a favor, diputados locales de oposición calificaron la reforma "como un paliativo" solamente.

"Contribuye a visibilizar el problema, pero no atiende el origen que lo genera. Según la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares del Inegi, hay dos millones 800 mil viviendas habitadas en la ciudad, pero nos faltan más de 800 mil para satisfacer la demanda.

"Lo que tendríamos que



Foto: Especial

La iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Batres, se aprobó con 57 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

plantearnos es la construcción de una verdadera política de vivienda y su adquisición a bajo costo", dijo el diputado Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano.

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, expuso que "una cosa es el tope de renta y otra cosa es el problema de vivienda en la capital (...).

"Tenemos que empezar a visibilizar el problema que tenemos en términos de escasez de oferta en renta para ciertos sectores de la población".

El jefe de Gobierno, Martí Batres, felicitó a los legisladores locales y aseguró que desde el Congreso capitalino se ha dado un paso importante en favor de la

economía de las familias menos favorecidas.

"Felicitó al Congreso de la Ciudad de México por esta importante decisión en beneficio de la economía de las familias de los capitalinos", externó el mandatario.

En tanto, la coordinadora de la bancada de Morena Martha Ávila, consideró que ésta es una de las reformas más importantes que se aprobó en la segunda legislatura.

"Es una de las reformas más importantes que podemos aprobar en éstos momentos, porque es indispensable que nuestra urbe florezca y también ofrezca alternativas asequibles para que las personas de todos los estratos puedan vivir en ella, esta reforma es uno de los más importantes cierres de este gobierno y de ésta legislatura" dijo Ávila en tribuna.

La reforma entrará en vigor al día siguiente de publicarse en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.



Foto: Cuartoscuro

Habitantes de las colonias Roma Norte y Roma Sur bloquearon ayer la avenida Monterrey y parte de Álvaro Obregón para exigir que sean declaradas como Zona de Monumentos Artísticos y así evitar cambios de uso de suelo y desarrollos inmobiliarios.



Valida Congreso iniciativa que "frena" el incremento de rentas

El Partido Acción Nacional acusa que el GCDMX actúa como un "agente inmobiliario"

Jorge Aguilar *14met*
metropoli@cronica.com.mx

Con 57 votos a favor, el Congreso capitalino aprobó la iniciativa que busca detener el incremento de las rentas en la Ciudad de México por encima de la inflación, la cual fue impulsada por el jefe de Gobierno, Martí Batres. Sin embargo, la diputada Gabriela Salido reprochó que la reforma carece de sustento cuando el Estado no otorga los hogares necesarios ni resuelve el "fracaso del Instituto de Vivienda".

Con la iniciativa, se busca establecer un registro digital de los contratos de arrendamiento, sumado a la creación de una política pública de construcción de vivienda para renta.

Al presentar el dictamen a nombre de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la Planea-

ción del Desarrollo, el diputado Octavio Rivero dijo que, el dictamen aprobado contribuye a garantizar el derecho a una vivienda digna y coadyuva a detener el fenómeno de la gentrificación y la especulación inmobiliaria en la capital.

En su turno, la diputada Martha Ávila, coordinadora del grupo parlamentario de Morena, aseguró que este dictamen es uno de los más importantes en estos momentos, porque es indispensable que la Ciudad de México ofrezca alternativas asequibles para que las personas de todos los estratos puedan vivir en ella.

"Poner freno al desmedido y desordenado crecimiento del costo de la renta de vivienda en nuestra ciudad, favorece a las familias de la capital y permite también que la vida de las personas cambie para desarrollarse con mayor dignidad, además de ejercer con amplitud el derecho a la educación y al trabajo".

"La iniciativa no resuelve el problema de vivienda"

Sin embargo, la presidencia de la mesa directiva, Gabriela Salido, aludió que se debe de separar la problemática del in-

cremento de las rentas y la falta de vivienda en la Ciudad de México. En ese momento, parafraseó a un diputado morenista que dijo: "solamente hemos seis mil 200 viviendas y eso que estamos en la presidencia, pudimos asignar a familias un techo digno y no lo logramos".

Con esa frase, reprochó lo corto que le quedó a la ciudad la estatura y la falta de atender una de las problemáticas más importantes. "Fincaron su movilización durante décadas, tenemos un Instituto de Vivienda incapaz de resolver y una iniciativa que solamente plantea el tope de renta para la construida desde el Gobierno".

"Un giro importante que tuvo este Gobierno, a pesar del discurso, fue convertirlo en un agente inmobiliario; por primera vez tiene una dependencia con una oficina dedicada a vender vivienda, no de interés social, con precios superiores al millón de pesos hasta dos millones, pero no resuelve el problema de vivienda en la ciudad".

Lamentó que desde hace 18 años, la ciudadanía espera que se resuelva la problemática de vivienda.



Se busca establecer un registro digital de los contratos de arrendamiento, sumado a la creación de una política pública de construcción de vivienda para renta.



CONGRESO CAPITALINO

Aprueban iniciativa para regular rentas en CdMx

ARTURO R. PANSZA E HILDA ESCALONA

Podría haber ajustes en el padrón de anfitriones de Airbnb

En periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México fue aprobado el dictamen a la iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, de poner un tope a las rentas de vivienda.

Con 57 votos se avaló fijar un límite para el aumento anual de las rentas, cuyo porcentaje no podrá ser superior a los índices de inflación, además de que quedó plasmada la obligación de contar con un registro digital puntual de los contratos de arrendamiento, a fin de dar mayor seguridad a arrendadores y arrendatarios.

El documento que en su momento fue discutido por los legisladores que conforman las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Planeación del Desarrollo del recinto de Don-



El Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen a la iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama /CORTESÍA: CONGRESO CDMX

celes y Allende, recibió la aprobación del pleno y con ello, se aceptó fincar la responsabilidad del gobierno capitalino de construir vivienda para renta.

A la Ley de Vivienda para la Ciudad de México, se añadió el garantizar la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos por parte del gobierno local.

De manera unánime, con 57 votos se aprobó en lo general el dictamen, junto con los artículos no reservados, mientras que en lo particular se emitieron 50 luego de que se desecharon dos propuestas de Salido Magos y se aceptara una del panista Ricardo Rubio Torres, así como otra que presentó la morenista Yuriri Ayala Zúñiga.



A la Ley de Vivienda de la CdMx se añadió el garantizar la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos por parte del gobierno local

Para ello, se actualiza el marco normativo que regula los incrementos anuales de los costos de renta, que actualmente permiten el diez por ciento y ahora se propone que no excedan el aumento de la inflación registrado el año anterior, además de establecer un registro digital de arrendatarios y arrendadores, que dote de certidumbre jurídica y permita seguir la evolución del mercado de las rentas. El arrendador deberá registrar sus contratos en un plazo no mayor a 30 días de haber sido celebrados.

PADRÓN DE ANFITRIONES DE AIRBNB

La actual administración ya realiza una valoración para ver si hace ajustes a la conformar del padrón de anfitriones de Airbnb que fue anunciado hace cinco meses, adelantó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

“Hay una evaluación que se está haciendo por el Instituto de Planeación de la Ciudad de México sobre el tema de Airbnb”. Al preguntarle qué tipo de ajustes, el mandatario se limitó a decir que ya lo verán y en su caso lo darán a conocer.



DIPUTADOS FIJAN TOPE

Aumento a rentas no será mayor a inflación

MANUEL COSME

16 oct

El congreso aprobó la iniciativa para que los caseros no abusen y los obligan a transparentar los contratos

El Congreso de la Ciudad de México aprobó topar el incremento a las rentas de vivienda para que no sea mayor a la inflación, iniciativa remitida por Martí Batres, jefe de gobierno local.

La nueva medida abarcó una carambola de cambios a leyes, como el Código Civil y la Ley de Vivienda para la Ciudad de México, lo cual la oposición votó a favor, pero con el reclamo de que la propuesta es un paliativo para un problema de gran calado pues los sectores más vulnerables carecen de hogares para rentar a tarifas accesibles.

Octavio Rivero, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del congreso local, fundamentó la validez del dictamen con base en un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el cual indicó que el ingreso ideal para alquilar un inmueble promedio en la Ciudad de Méxi-

co, específicamente, en la colonia Narvarte, es de tres mil 236 dólares al mes, es decir, 55 mil 397 pesos aproximadamente, lo cual, admitió, es muy lejano para un gran sector de los capitalinos.

El legislador de Morena añadió que el mismo análisis mostró que un hogar que gasta más de 40 por ciento de sus ingresos mensuales en vivienda, alquiler o hipoteca, incurre en una sobrecarga del costo de la propiedad, es decir, que el pago de un servicio de ese tipo tan elevado trae como consecuencia limitar el acceso a otros derechos básicos, como a la salud, la educación o la recreación.

Rivero agregó que con este panorama, la iniciativa enviada por Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, prevendrá que el aumento de

las rentas no sea desproporcionado, pues nunca será superior a la inflación reportada por el Banco de México el año anterior, respecto al monto acordado como alquiler mensual.

Con esta aprobación, la ciudad también pretende detener el desplazamiento de inquilinos por los arrendatarios por motivos económicos, y evitar la especulación inmobiliaria, ya que muchas personas, que necesitan vivir cerca del centro de estudios, de trabajo o médicos, no tienen la posibilidad de acceder a la renta de una vivienda pues los costos son muy elevados.

El dictamen de la iniciativa, aseguró Rivero, ayudará a muchos jóvenes que ahora no tienen la posibilidad de iniciar sus estudios universitarios porque las carreras que desean cursar están en planteles que les quedan muy lejos y el costo de una renta cerca de los mismos es muy caro, como ocurre en los alrededores de Ciudad Universitaria.

Con el ajuste también se creará el registro digital de contratos de arrendamiento ante el Gobierno de la Ciudad de México, que los arrendadores deben ingresar en un plazo no mayor de 30 días de celebrado y esa nómina respetará las reglas vigentes de transparencia y protección de datos personales, por lo que, bajo ningún motivo, con excepción de una resolución judicial, las autoridades lo harán público.



Al respecto, el diputado panista, Ricardo Rubio, presentó una reserva para evitar que la persona a cargo de ese listado de filtro y los propietarios de departamentos o casas sufran extorsiones, y si lo hace tendrá que afrontar responsabilidades administrativas y civiles.

Los legisladores de las bancadas tomaron la tribuna para apoyar la iniciativa, incluso la panista Gabriela Salido opinó que visibiliza el problema de la escasez de vivienda para rentar en la capital del país, pero reprochó que se abre la posibilidad para que el gobierno funja como agente inmobiliario de viviendas, las cuales nada tienen que ver con el aspecto social o popular, pues sus precios van del millón y medio a los dos millones de pesos.

“Es una buena nota, pero no es una solución, es solamente es un paliativo al problema real de vivienda en la capital, son reformas cosméticas que no resuelven el problema ante el evidente fracaso”, subrayó la legisladora de oposición.

La panista también mencionó que el documento tiene errores esenciales, uno de ellos es que el Sistema Nacional del Sistema de Información Estadística, Geográfica faculta exclusivamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la elaboración y publicación de los índices nacionales de precios, pero la iniciativa propone que el tope tendrá como base el índice que determine el Banco de México, o sea, advirtió, no hay elementos técnicos suficientes para esta propuesta.

A su vez, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, consideró que las reformas son solo un paliativo, ya que el origen del problema está en la falta de una política integral de vivienda. Agregó que en la capital del país hay dos millones 800 mil viviendas habitadas, pero faltan 800 mil para satisfacer la demanda, por lo que es necesario construirla y que su adquisición sea a bajo costo.

“Son reformas cosméticas que no resuelven el problema ante el evidente fracaso”

GABRIELA SALIDO
DIPUTADA

CRISIS

LOS DIPUTADOS locales reconocieron que la crisis vivienda expulsa a personas a vivir fuera de la ciudad



Alza no será mayor a la inflación

Avalan reforma para poner topes a rentas; la tachan de "cosmética"

DIPUTADOS capitalinos aprueban la iniciativa del Jefe de Gobierno, Martí Batres; cuestiona la panista Gabriela Salido falta de claridad; habrá un registro local de arrendadores

Por Eunice Cruz *BCd*
eunice.cruz@razon.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó con 57 votos a favor y cero en contra la iniciativa en materia de rentas que envió el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, para poner un tope a la renta de viviendas y que el costo no sea mayor a la inflación.

La presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido Magos, comentó ayer ante el Pleno que si bien es primordial visibilizar el aumento de rentas, la iniciativa no resuelve el problema de vivienda y la calificó como una reforma "cosmética".

"Le seguimos debiendo a la ciudad y a los capitalinos, merecen mucho más que lo que hemos hecho en este Congreso.

EL DATO **EL PASADO** 18 de agosto, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que para la construcción de viviendas por parte del Estado no era necesario un nuevo PGOT.

"Si bien visibiliza un problema, también visibiliza lo corto que le quedó a la ciudad y la falta de estatura para atender uno de los problemas más importantes y con quien fincaron su movilización durante décadas, construyeron su base social", cuestionó.

Salido Magos comentó que van varios años sin atender una serie de sectores poblacionales en materia de vivienda, mientras que se privilegian a otros que tienen nivel adquisitivo superior por mucho al promedio de los capitalinos.

La legisladora además expuso que el Instituto de Vivienda (Invi) no ha sido capaz de resolver este problema, pues, indicó, la administración local se convirtió en un "gobierno inmobiliario", pues tiene una dependencia dedicada a vender vivienda que no tiene que ver con el sector popular, sino precios superiores.

Agregó que a pesar de que dio su voto a favor, la iniciativa no cuenta con elementos suficientes y tiene diversos problemas conceptuales.

"Son reformas cosméticas que no resuelven el problema ante el evidente fracaso del Invi, seguimos planeando con acuerdos administrativos que no solucio-

40

Por ciento de inquilinos gastan más de un tercio de sus ingresos en vivienda

57

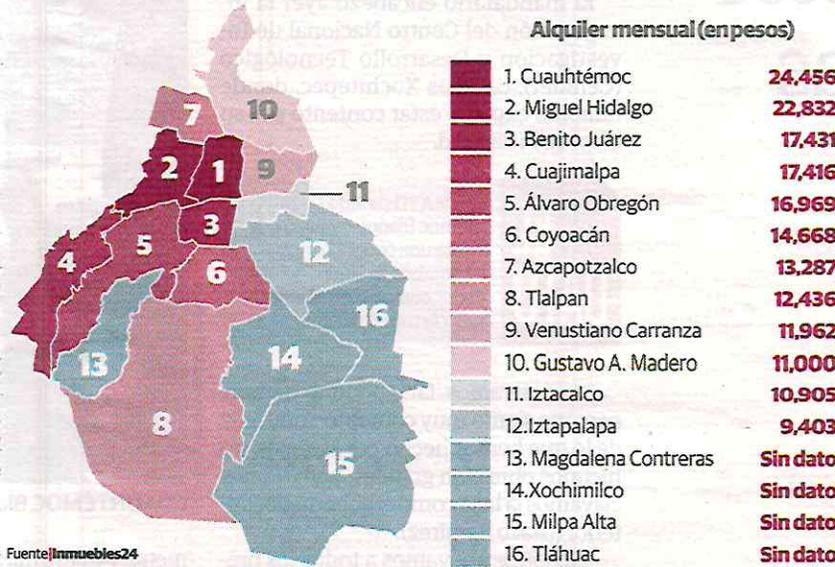
Votos a favor fueron necesarios para avalar la reforma sobre las rentas



Pá

RANGOS DE PRECIOS

Hasta junio, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo eran las demarcaciones con un costo medio de renta mayor a 20 mil pesos mensuales.



8.6
Por ciento estuvo arriba de la inflación el precio medio de renta en seis meses

EDIFICIO con departamentos en renta, en la colonia Roma Sur, ayer.

nan", mencionó Salido Magos.

El presidente de la comisión de Procuración de Justicia, Octavio Rivero, comentó que con la iniciativa se planea frenar la gentrificación y que sectores vulnerables no sean arrebataados de sus hogares por temas económicos.

En entrevista con *La Razón*, el legislador justificó que el alza de precios en los alquileres provoca que los chilangos se desplacen a las periferias, por lo cual la gentrificación crece.

"Pagar una renta por Ciudad Universitaria es carísimo, porque todo el tiempo están subiendo. Se necesitan condiciones para que los jóvenes puedan llegar a rentar un cuarto barato, Airbnb es aparte, pero esto ayuda mucho", sostuvo.

Respecto al registro de arrendatarios que implementará el Gobierno capitalino, comentó que estará respaldado por la Ley de Protección de Datos Personales y tiene el objetivo de garantizar a arrendadores,

LOS SEÑALAMIENTOS

De acuerdo con la diputada Gabriela Salido, la iniciativa tiene los siguientes problemas:

- PLANTEA TOPE** con base en índice que determine el Banxico y no el Inegi
- FALTAN CRITERIOS** para que el Gobierno entregue viviendas en renta
- SIN CLARIDAD** sobre dónde se puede construir el hogar en alquiler
- PROBLEMAS** conceptuales

así como a inquilinos, pero si alguno no se encuentra dado de alta se aplican los procedimientos regulares del Código Civil.

"En el caso de que no haya un contrato como tal se corren términos del Código Civil que dicen que para desalojar a una persona se tienen tanto tiempo para solicitarle que desocupe el lugar y empiezan

SON REFORMAS cosméticas que no resuelven el problema ante el evidente fracaso del Invi, seguimos planeando con acuerdos administrativos que no solucionan"

GABRIELA SALIDO
Diputada del PAN

los procedimientos normales, eso no se toca". aseveró.

El presidente de la Comisión de Planeación de Desarrollo, Ricardo Rubio, respaldó la postura de Salido Magos, pues la reforma no explica a quién va dirigida.

"Refiere a la vivienda asequible, pero no señala de cuánto es, dice que es para los pobres, pero no define quiénes son, yo me puedo considerar pobre, entonces creo que la reforma se queda corta.

"El registro de arrendadores es peligroso y delicado si cae en manos equivocadas, por ejemplo invasores de predios o, por otro lado, del crimen organizado, además es defectuosa porque no dice quién es la autoridad encargada, cómo se integra el padrón o si hay una sanción por no registrarse, cómo van a garantizar que van a estar todos", cuestionó.

El pasado 29 de julio, Batres Guadarrama presentó la iniciativa de reformas para modificar la Ley de Vivienda en la Ciudad de México y el Código Civil del Distrito Federal, con el objetivo de frenar la tendencia al alza de precios, justificó que entre 2019 y junio de 2024 el costo de las rentas mensuales en la capital incrementó 25 por ciento.

La propuesta contempla que la renta deberá estipularse en moneda nacional y sólo podrá ser aumentada anualmente. Además, la modificación a la reforma a la Ley de Vivienda en el Artículo 1 para incorporar una fracción XVII que señale que se garantice la producción pública de vivienda de arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos por parte del Gobierno capitalino.

Aunado a lo anterior, se propone que en el artículo 59 se especifiquen políticas en la materia, pues "el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría y/o instituto, deberá fomentar la vivienda en arrendamiento asequible mediante esquemas y programas dirigidos a la población vulnerable; en situación de pobreza y menores ingresos", dice la propuesta.

Batres Guadarrama reconoció ayer a los legisladores por la aprobación de esta reforma y otras tres para el mejoramiento barrial como un derecho; para la protección de la propiedad privada, pública y social, y para incorporar el principio de justicia social en los principios que toma el juzgador a la hora de tomar decisiones



E

El pleno del Congreso de la CDMX aprobó las cuatro iniciativas en

materia de renta de vivienda, mejoramiento barrial, propiedad privada y función judicial que presentó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

En sesión extraordinaria, los legisladores se tomaron dos horas y 10 minutos en discutir y avalar reformas a la Ley de Vivienda, así como al Código Civil para frenar el incremento excesivo de las rentas en la Ciudad de México.

Con 50 votos se avaló el tope a las rentas para que nunca sea mayor a la inflación reportada el año anterior. Además, se crea un registro digital de contratos de arrendatarios, al cual se deben subir los documentos de renta en no más de 30 días.

Asimismo, garantiza la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible para las personas de menos ingresos por parte del gobierno capitalino.

El tercer tema aprobado fue el relacionado con la propiedad privada, pública y social.

Se reformó la Constitución capitalina para que la ciudad asuma como principios el respeto a la propiedad en los mismos términos del Artículo 27 de la Constitución federal.

Finalmente, se avaló una reforma sobre función judicial, que es de grandes alcances y repercusiones en la administración y procuración de justicia, en la forma en que se emiten sentencias por parte de magistrados, jueces y tribunales de la capital.

BUEN TRABAJO

1

• Martí Batres agradeció el respaldo a sus propuestas.

2

• Felicitó a los diputados locales por su trabajo.

3

• También sostuvo una reunión con legisladores de la 4T.

#CONGRESOCDMX

AVALAN FIJAR TOPE A RENTAS

LA INICIATIVA DE MARTÍ BATRES FUE APROBADA EN EL PLENO POR UNANIMIDAD, JUNTO CON OTRAS TRES PROPUESTAS ENVIADAS POR EL JEFE DE GOBIERNO

C. STETTIN, F. VALENCIA Y P. SALAZAR

8%

BAJÓ LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD.

RECONOCE A POLICÍAS

El jefe de Gobierno, Martí Batres entregó reconocimientos a mil 400 mujeres y hombres integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

quienes han arriesgado su vida para salvaguardar la de otros, rescatado y protegido a víctimas, prestado auxilio a la ciudadanía ante la temporada de lluvias, elaborado las investi-

gaciones y quienes mantienen una capacitación constante.

Batres dijo que las acciones han tenido un impacto directo para seguir construyendo una ciudad segura y bajar la percepción de inseguridad entre los habitantes, que en el segundo trimestre se ubicó en 8%.

Se entregaron 1,400 reconocimientos a efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 434 para mujeres y 966 para hombres.

De diciembre del 2018 a la fecha se han otorgado más de 60 mil incentivos por parte de la SSC-CDMX.

MEJORA LABORAL

11

MIL 209 ASCENSOS DE GRADO.

9%

DE AUMENTO SALARIAL.



• **DESEMPEÑO.** El jefe de Gobierno encabezó la entrega de reconocimientos a elementos de la SSC-CDMX.



Congreso frena abusos en aumento de rentas

Antes de culminar la III Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México, sus integrantes aprobaron por unanimidad la reforma presentada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, en materia de vivienda que tiene como eje principal el tope de rentas en la capital.

El diputado de Morena, Octavio Rivero, fue el encargado de posicionar la iniciativa y refirió que era de gran calado que se dictaminaron en esta legislatura porque señala que una renta nunca podrá ser mayor a la inflación.

“Un pago de renta tan elevada significa relegar el acceso a otros derechos”, expresó Rivero y enfatizó que una vivienda digna no se trata de un privilegio, sino un derecho social, y manifestó que ayudará que sectores vulnerables no sean desplazados por sus arrendadores.

La iniciativa forma parte de una serie de medidas en busca de resarcir los estragos de la gentrificación que ha tenido lugar en la capital. Una de las consecuencias más palpables ha sido el aumento desmedido del costo de alquiler en algunas viviendas, situación

que se pretende regular con la aprobación de la reforma en el Congreso.

Al razonar su voto, diputadas y diputados coincidieron en que la iniciativa permitirá el acceso a bienestar social al hacer asequible el pago de renta de una vivienda sin enfrentar abusos.

Sin embargo, la congresista del PAN Gabriela Salido, reconoció que la iniciativa visibiliza sólo el problema de las rentas, pero también expone que al Gobierno le quedó grande resolver de manera concreta las necesidades de la población.

“Es una nota, pero no una solución, es un paliativo”, expresó Salido al señalar que se da atención a ciertos grupos vulnerables y sectores de la población, pero no a todos.

La también presidenta de la Mesa Directiva, agregó que no se están clarificando los criterios para que el mismo Gobierno pueda entregar vivienda en renta.

La reforma fue sometida a votación, quedando aprobada por el pleno con 57 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. /ÁNGEL ORTIZ



DIPUTADOS MODIFICARON LA LEY DE VIVIENDA

Ponen tope a las rentas

8cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Jefe de Gobierno capitalino, Martí Bares, se anotó una victoria, luego de que el Congreso de la Ciudad de México aprobó, con 50 votos a favor, modificaciones al Código Civil y a la Ley de Vivienda, con las cuales se pone un tope al aumento de las rentas y se marca un avance en la protección de los derechos de los arrendatarios.

Las reformas avaladas por los diputados locales estipulan que el incremento en el precio del alquiler no podrá superar la tasa de

inflación reportada por el Banco de México en el año anterior.

Hasta ahora, la **normativa** permitía que el aumento anual de la renta fuera de hasta un 10% sobre la cantidad pactada como renta mensual. Sin embargo, con esta reforma se evitará que los arrendatarios enfrenten incrementos desproporcionados.

Otra medida destacada en la reforma es la garantía de la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible, destinada a personas de menores ingresos.

Esta producción de vivienda será realizada por la administración capitalina con recursos pú-



En el Congreso capitalino cambiaron las reglas

MEDIDA

El precio del alquiler no podrá superar la tasa de inflación reportada por el Banco de México

blicos, asegurando que un mayor número de ciudadanos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, puedan acceder a una vivienda digna.

Con estas nuevas medidas, se busca no solo regular los incrementos de renta, sino también garantizar el derecho a la vivienda, especialmente para trabajadores, madres solteras y jóvenes entre 18 y 35 años.



En CDMX, alza en las rentas no será mayor a la inflación

● Aprueba el Congreso capitalino por unanimidad reformas al Código Civil

● Antes se permitía elevar hasta 10% el costo anual; el índice actual se ubica en 5.1

Incrementos a rentas de viviendas no serán mayores a la inflación, aprueban diputados

23/CAR

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El pleno del Congreso capitalino aprobó ayer en sesión extraordinaria que el incremento en las rentas de viviendas en la capital del país no podrá ser mayor al de la inflación reportada por el Banco de México.

En un plazo de apenas tres semanas y media, y sin mediar foros de opinión ni reuniones con sectores inmobiliarios, los diputados aprobaron por unanimidad modificar el Código Civil local para eliminar la proporción normativa que permitía incrementar hasta 10 por ciento el costo anual de las rentas; con ello, los arrendatarios deberán ajustarse a la inflación anual, cuyo índice se ubica actualmente en 5.1 por ciento.

La reforma obliga al gobierno local a crear un registro digital de contratos de arrendamiento, donde los arrendatarios deberán registrarlo en un plazo no mayor a 30 días una vez celebrado el contrato; además, los contratos vigentes deberán registrarse en un plazo de 90 días o menos una vez que entre en vigor la reforma. Los contratos no podrán ser públicos salvo por resolución judicial; en caso contrario, la o las personas servidoras públicas que hagan mal

uso de la información podrán ser sancionadas de conformidad con las leyes aplicables.

Los legisladores avalaron también modificaciones a la Ley de Vivienda, para garantizar la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos, esto es, que el gobierno capitalino ponga en renta viviendas a bajo costo.

El objetivo de todas las modificaciones, indicaron los diputados, es disminuir el costo, hacer más accesible el pago de renta y garantizar que un menor porcentaje de los ingresos de éstos sea destinado a satisfacer este derecho humano, en medio de un contexto en el que las rentas se incrementaron hasta ocho veces el salario mínimo entre 2013 y 2019.

Durante la discusión, los diputados de Morena y sus aliados destacaron la reforma como una manera de apoyar la economía de las personas que en la actualidad habitan una vivienda en renta en la ciudad;

se estima que 24 por ciento de los capitalinos –poco más de 2 millones– pagan renta. Además, quienes arriendan destinan más de 40 por ciento de su salario al pago de renta, pues la mayoría no tiene acceso a créditos para la adquisición de una casa o departamento

No obstante, diputados de oposición manifestaron que se trata de una propuesta que visibiliza el problema, pero no ataca la problemática real de la demanda de vivienda en la capital.



PONEN TOPE A RENTAS

Con 50 votos, el pleno del Congreso capitalino aprobó modificaciones al Código Civil y a la Ley de Vivienda para ponerle un tope al aumento de las rentas en la CDMX. No podrán ser mayor a la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior "respecto de la cantidad pactada como renta mensual". Actualmente, se estipulaba que el incremento no podía exceder de 10% del monto de la renta mensual.



Congreso capitalino aprueba tope a las rentas

Por unanimidad, con 57 votos a favor, el Congreso de la CDMX aprobó las modificaciones al *Código Civil* y la *Ley de Vivienda*, a fin de establecer un límite al aumento de las rentas en la capital. El cobro no podrá ser mayor a la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior inmediato.



Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano

“Es posible que sea (lo que se discuta) lo último que mandó (Batres) y sobre preparar las condiciones para la entrada del nuevo Gobierno y eso es lo que tenemos que analizar”.

Y acuerda Congreso quinto extraordinario

EDUARDO CEDILLO cd

Coordinadores del Congreso de la Ciudad acordaron ayer la realización de otro Periodo Extraordinario, con lo que sumarán cinco en tres meses.

El último Periodo Ordinario de sesiones se realizó de febrero a mayo de este año y fue uno de los más improductivos de toda la Segunda Legislatura, en parte por la falta de acuerdos y por las campañas electorales.

Ante la constante presentación de iniciativas del Jefe de Gobierno y su presión para que fueran dictaminadas, se convocó no sólo a uno, sino a cuatro extraordinarios.

Ahora, la posibilidad de desahogar más pendientes permitió que los líderes del Congreso pusieran sobre la mesa la realización de una fecha más, la cual quedó asentada durante la sesión de ayer.

En una reunión previa, se avaló que la nueva convocatoria fuera el miércoles, pero sin detallar el orden del día.

Sin embargo, diputados especularon sobre el

contenido que se podía construir para el nuevo extraordinario.

“Es posible que sea lo último que mandó (Batres) y sobre preparar las condiciones para la entrada del nuevo Gobierno y eso es lo que tenemos que analizar”, dijo Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano.

Consideró que en esta nueva fecha se pudiera desatorar la homologación de la Ley de Movilidad federal con la local; sin embargo, esto fue rechazado por el presidente de la Comisión, Miguel Macedo.

“No, no veo posibilidades que salga, sino ya lo hubiera hecho. Tuvimos cuántos periodos extraordinarios, ya lo hubiera yo sacado. No creo que salga en estos, saldrá para la otra Legislatura”, explicó.

Como parte de la ruta para la nueva fecha, la presidencia de la Mesa Directiva modificó el calendario de sesiones permanentes y la última se realizará el lunes.

Se prevé hoy la aprobación del quinto extraordinario en una sesión pública de la Jucopo a las 17:00.



Esquivan legisladores hablar de gratificación de 2.5 mdp

Bono a diputados: un tema incómodo

Crítica Batres este tipo de recursos tanto en el Congreso como en el Gobierno

EDUARDO CEDILLO

El bono de 2.5 millones de pesos que recibió cada uno de los diputados de la Ciudad de México por el fin de la Legislatura genera opiniones encontradas, pues mientras algunos se ven incómodos con el tema, otros lo evitan o contradicen versiones.

Ayer el Jefe de Gobierno, Martí Batres, fue cuestionado durante la mañana del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el recurso que los legisladores recibieron.

Visiblemente incómodo, expresó que su postura es que los congresistas no reciban bonos por el término de su trabajo.

“Nos tocó un episodio sobre estos temas que ocurren frecuentemente en los órganos legislativos, mi opinión entonces fue, precisamente, que no tenía que haber bonos de marcha.”

“En cualquier Congreso ni en la Administración Pública, esa es mi opinión, que

no deben haber bonos de marcha”, dijo.

Tras los dichos de Batres, diputados negaron estar informados sobre el bono e, incluso, haberlo recibido.

Uno de ellos fue Gonzalo Espina, vicecoordinador de Izquierda Liberal.

¿Ya les entregaron el recurso completo?, se le preguntó al legislador.

“No, aún no, todavía falta. Falta que lo entreguen todavía. Esos montos no te los podría decir, al final del día hay transparencia, los podría consultar cualquier ciudadano, yo creo que hablar de montos es muy peligroso, sobre todo porque no tienes porqué”, afirmó.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila, consideró que el transitorio no debió existir y que, en vez de ello, se debió considerar el recurso de cierre de Legislatura desde la integración del Paquete Presupuestal.

Pese a ser el órgano de Gobierno del Congreso, señaló que la información de la ampliación presupuestal para dotar a Donceles de recursos no pasó por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

“Transferencias líquidas llegan en base a las ministra-

Martí Batres, Jefe de Gobierno

“Nos tocó un episodio sobre estos temas que ocurren frecuentemente en los órganos legislativos, mi opinión entonces fue, precisamente, que no tenía que haber bonos de marcha”.

ciones que se van implementando y llegan directamente a través de los sistemas que tiene el Gobierno para darnos las ministraciones. Llega a la Tesorería, porque la Tesorería es la que se encarga de todo el tema presupuestal”, explicó.

REFORMA publicó el 17 de julio que los diputados recibirían un megabono en ocho partidas, cada una de 312 mil 500 pesos.

En el Presupuesto 2024 se definió un transitorio que establecía que al cierre del primer trimestre se definirían recursos para saldar compromisos con trabajadores por el fin de la Legis-

EL PREMIO

Pese a su baja rendimiento, diputados locales se dieron un megabono.



CIUDAD

Caracteriza baja productividad a la Legislatura II

Se dan diputados 2.5 mdp de cierre

...Y sugiere Batres más extraordinarios



Batres rechaza bono millonario para diputados

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, expuso que no debe de existir la entrega de "bonos de marcha" para las y los diputados, por lo que desaprobó que reciban 2.5 millones de pesos los integrantes de la II Legislatura capitalina.

Durante la *Mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador, el mandatario capitalino fue cuestionado sobre la posible entrega de un bono de 2.5 millones a las y los diputados locales con motivo del fin del periodo legislativo, a lo que respondió que rechaza este tipo de prácticas.

"En general, en cualquier Congreso, y en la administración pública, esa es mi opinión, que no deben existir estos llamados 'bonos de marcha'", expresó Batres de manera contundente.

En su respuesta el jefe de Gobierno recordó cuando era coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política en 2003 y se presentó una situación similar, donde su opinión, al

2.5 millones

de pesos es lo que pretenden darse como bono de despedida los diputados del Congreso capitalino



CONDENA. El jefe de Gobierno manifestó que él como congresista nunca apoyó la entrega de recursos extraordinarios al concluir las legislaturas.

igual que ahora, fue que no deben de existir este tipo de "bonos de marcha".

Por otra parte, la legisladora del PRD Polimnia Romana Sierra aseguró que aún no han sido notificados del otorgamiento de dicho bono de 2.5 millones de pesos, por lo que llamó al concejal de Benito Juárez a informar cuándo fue aprobada la entrega de estos recursos extraordinarios. /ÁNGEL ORTIZ



Meta pendiente

A menos de dos meses para que concluya la presente administración, la promesa de la reconstrucción de las viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 está lejos de ser cumplida, y aún existen inmuebles con cero avance

#Reconstrucción

META PENDIENTE

A menos de dos meses para que concluya la presente administración, la promesa de la reconstrucción de las viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 está lejos de ser cumplida, y aún existen inmuebles con cero avance





POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

18/8/24

El compromiso del Instituto de Vivienda (INVI) de la Ciudad de México (CDMX) para lograr la reconstrucción de más de 90 inmuebles damnificados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 no se cumplirá en esta administración como lo prometieron autoridades locales.

Hasta el corte del 15 de agosto de 2024, el Portal para la Reconstrucción de la CDMX, reporta la entrega de 19 mil 91 inmuebles, y 2 mil 490 por iniciar o en obra. Dentro de este universo, hay mil 781 viviendas comprendidas en 93 inmuebles multifamiliares, 62 para reconstrucción y 31 para rehabilitación que delegó la Comisión para la Reconstrucción de la capital al INVI en febrero de 2023.

No obstante, a más de un año del convenio entre Comisión y el INVI, menos del 4 por ciento de los inmuebles se han entregado, y el resto se espera que se concluyan en 2025, y no a finales de 2024 como se había proyectado.

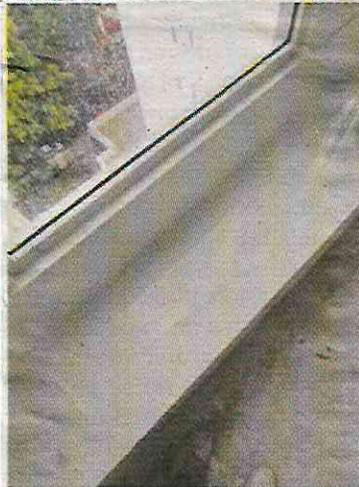
“Como he dicho y lo ratifico aquí, estamos trabajando para que antes de que termine este sexenio se hayan entregado todas las viviendas a las familias damnificadas de los temblores del 2017”, subrayó en septiembre de 2023 el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres.

Por su parte, Anselmo Peña Collazo, director del INVI, refirió a medios en mayo del año anterior que terminarían las labores de re-

construcción “por lo menos cuatro o cinco meses antes de que concluya esta administración”.

Sin embargo, a menos de un mes y medio de que termine la presente administración, es un hecho que más del 87 por ciento de la tarea encomendada al Instituto de Vivienda no se concluirá, en más de una decena de inmuebles ni siquiera se ha iniciado.

De acuerdo con la información que el INVI facilitó a este medio mediante solicitudes de información, 81 de los 93 inmuebles que les transfirieron para su



Filtraciones y otros detalles son denunciados por los damnificados que reciben inmuebles rehabilitados y reconstruidos.

reconstrucción o rehabilitación están pendientes, y en otros alegan diferentes tipos de problemáticas que obstaculizan la intervención de los inmuebles.

Un año con pocos resultados

Desde el 9 de febrero de 2023, cuando le fue transferida al INVI la responsabilidad de la recons-

trucción y rehabilitación de los 93 inmuebles, el Instituto ha ejercido 198 millones 942 mil 212.66 pesos y solo ha entregado cuatro; ocho presentan diversas problemáticas y 81 siguen pendientes y con distintos porcentajes de avance; y 10 inmuebles tomaron la ruta de la inversión 100 por ciento privada.

“Las obras de reconstrucción obedecen diferentes programas de obra. Actualmente, se tiene previsto que un conjunto de obras se concluya en 2024, mientras que el resto se finalizará en 2025. Por lo tanto, la entrega total de todas las obras de reconstrucción transferidas al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México está

programada para finalizar a más tardar en 2025”, detalló el INVI vía transparencia.

Según el oficio CPIE/UT/001201/2024, con el que el Instituto respondió a la solicitud de información 090171424000969, los inmuebles entregados se ubican en Canal de Miramontes 3138, en el Residencial Villa Coapa, en Coyoacán; en Herreros 54, en la colonia Morelos de la alcaldía Venustiano Carranza; y en Oriente 155-A 3702 y Oriente 155-A 3718 de la colonia Salvador Díaz Mirón, en Gustavo A. Madero.

Mientras que de los ocho pendientes por problemáticas, el INVI refirió que cuatro están en la alcaldía Cuauhtémoc: Amsterdam 128, en la colonia Hipódromo por “cambio de tipo de intervención”; Aguascalientes 12 en la Roma Sur y Atlixco 124 en la Hipódromo Condesa por problemática jurídica so-



cial; y Campeche 419, también en la Hipódromo Condesa por problemas sociales.

Los otros cuatro inmuebles que registran problemáticas están en la Calzada del Hueso 703, en la alcaldía Tlalpan, donde se reporta problemática social; en Emilio Carranza 400 Edificio E, en la colonia El Retoño de Iztapalapa, por la misma razón; en Cuauhtémoc 579, de la colonia Narvarte Poniente en Benito Juárez, también por problemas sociales; y en Gitana 77 en Tláhuac, donde se argumentan problemas "por el tipo de intervención".

Entre los 81 inmuebles que quedarán pendientes hasta 2025, solo cinco superan el 90 por ciento de avance; con entre el 70 y el 89 por ciento de progreso también están cinco; tres reportan entre el 50 y el 69 por ciento; 11 entre el 30 y el 49 por ciento; y 51 inmuebles reportan un avance de entre el cero y el 29 por ciento.

'Viacrucis'

Han pasado casi siete años desde que el sismo magnitud 7.1 con epicentro a ocho kilómetros al noroeste de Chiautla de Tapia, Puebla, causó severos estragos en la Ciudad de México, cambiando la vida de miles de familias en segundos. Este lapso, es descrito como un 'viacrucis' por los damnificados que han tenido que lidiar con el desdén de la burocracia.

"Han sido siete años de viacrucis, tuve que salir de la Ciudad de México porque no podía seguir pagando una renta aquí, y muchos vecinos están hicieron lo mismo, la ayuda de renta se agradece y sí, ayudó, pero la Ciudad de México es impagable", refirió

Alejandra Matute, quien vio afectado su patrimonio en el inmueble ubicado en Tlalpan 550, en la alcaldía Benito Juárez, y que apenas está viendo la luz tras siete años de complicaciones.

Apenas hace dos meses recibió su vivienda, "afortunadamente" señaló, "pintada y con piso", no en obra gris, como aseguró que se las querían otorgar en 2023, faltando a la promesa del otrora comisionado para la Reconstrucción

de la CDMX y hoy próximo secretario de Gobierno de la capital, César Cravioto, quien les prometió en 2018 que recibirían sus viviendas totalmente restauradas.

Matute aún no regresa a su domicilio; sin embargo, indicó que una de las problemáticas actuales, es la desaparición de piezas del mobiliario de las viviendas, como perillas y hornillas de las estufas tras los trabajos de rehabilitación.

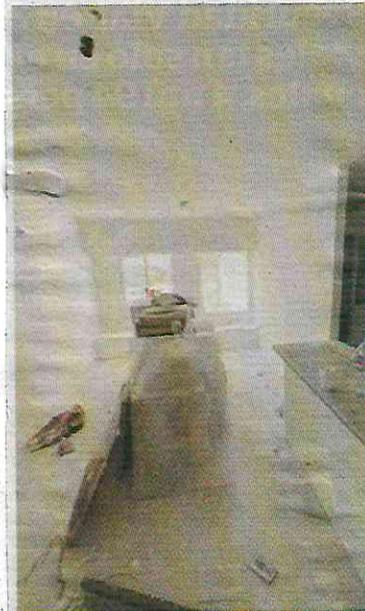
"Para la gente que se está yendo a vivir ahí está complicado, porque empiezan a salir los vicios. En mi caso, dejaron la tubería mal para poner la tarja, los tubos del gas y el agua están expuestos. Los vecinos se quejan a diario de que les cortan el agua, la luz y el gas para seguir trabajando, es el asunto más drástico ahorita", explicó Matute.

Aunque desde julio pasado la Comisión para la reconstrucción ya presume la entrega de Tlalpan 550 a las 390 familias que lo habitaban antes del siniestro, los ve-

cinis siguen peleando porque se les restituya mobiliario de cocina, y los calentadores que no fueron afectados por el sismo, pero que quedaron inservibles durante los trabajos de reconstrucción.

51

de los inmuebles transferidos al INVI reportan un avance de entre cero y 29%



Además de imperfectos como tuberías expuestas, los damnificados denuncian pérdida de hornillas de cocina y daño a gabinetes y calentadores en las obras.

Desde 2023, cuando le fue transferida al INVI la responsabilidad de la reconstrucción y rehabilitación de 93 inmuebles, el Instituto ha ejercido 198 millones 942 mil 212.66 pesos y solo ha entregado cuatro



AMLO reconoce su apoyo

Jorge Nuño, "de lo mejor como servidor público"

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

A menos de 40 días de dejar el Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció la labor del titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, "de lo mejor como servidor público, que nos ha ayudado muchísimo", y auguró que continuará en la siguiente administración de Claudia Sheinbaum.

"El licenciado Nuño de lo mejor como servidor público, nos ha ayudado muchísimo, mucho, mucho, mucho. Es momento para agradecerle todo el apoyo, ya en un mes nos vamos, pero creo que usted va a seguir trabajando", declaró al inicio de la conferencia matutina.



EL PASADO 27 de junio la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, nombró al secretario de Obras de la CDMX, Jesús Esteva, como su próximo titular de la SICT.

En respuesta, Nuño Lara agradeció al Presidente de la República por sus palabras de reconocimiento por haberlo nombrado en la Secretaría de Infraestructura.

"Gracias. El agradecido soy yo por haber confiado en mi persona a cargo de esta secretaría", expresó en un breve mensaje.

López Obrador aprovechó también para felicitar a Martí Batres, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y quien el miércoles fue designado por la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, como director general del ISSSTE durante su gestión.

EL PRESIDENTE anticipa que el titular de la SICT continuará en el Gobierno, en la administración de Claudia Sheinbaum; "el agradecido soy yo por la confianza", responde el funcionario



EL SECRETARIO Jorge Nuño y el Jefe de Gobierno, ayer.

EL LICENCIADO (Jorge) Nuño de lo mejor como servidor público, nos ha ayudado muchísimo, mucho, mucho, mucho. Es momento para agradecerle todo el apoyo, ya en un mes nos vamos, pero creo que usted va a seguir trabajando"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Martí es un compañero de lucha desde hace muchos años, preparado, es un maestro de las ciencias sociales, no sólo de su licenciatura en derecho. Martí es una persona con mucha cultura política, muy preparado, además, honesto, con convicciones.

"Da mucho gusto que se hayan formado cuadros para la administración pública, para la política, y hay que seguir formando más cuadros, jóvenes, mujeres, para el noble oficio de la política y formarlos con los nuevos principios de honestidad, de amor al pueblo, hacia adelante", expuso.

También hizo un reconocimiento a Jorge Mendoza Sánchez, director general de Banobras, a quien calificó como "otro extraordinario cuadro". Mencionó que es un servidor público de primera, especialista en cuestiones económicas y financieras.

El mandatario federal destacó que no era el propósito de hacer estos reconocimientos en la mañana; sin embargo, "no hay guion, aquí es espontáneo, no hay nada acartonado, aprovechamos para hacerles nuestro reconocimiento a los cuatro servidores públicos".

Foto Especial



Al tomar la palabra, Martí Batres, próximo director general del ISSSTE, agradeció las palabras de López Obrador que lo reconoció como una persona muy preparada.

"Quiero agradecer las palabras del Presidente, sus palabras de afecto. Y,

además, quiero decir que, bueno, hemos tenido la ventaja muchos de nosotros a lo largo de estos últimos 20, 25 años, o más, de contar con un extraordinario dirigente, que es el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que no sucede en cualquier época", expresó.

El titular del Ejecutivo federal resaltó también los obstáculos que ha enfrentado cuando fue titular del Gobierno de la CDMX y ahora como Presidente, al ejem-

plificar el caso de la construcción de los segundos pisos, así como el litigio por el caso de El Encino.

"Desde que fui Jefe de Gobierno, hace 24 años, que hicimos los segundos pisos, que empezamos a construir los segundos pisos, ahí estaban los mismos de ahora, más jóvenes desde luego, pero con las mismas ideas de antaño, conservadoras, bloqueándonos, no querían los segundos pisos", expresó.

JORNADA ELECTORAL 2024



SANTA FE - LOS PINOS

Abrirán L3 del Cablebús en septiembre 27

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Línea 3 del Cablebús, que correrá de Santa Fe a Los Pinos, se inaugurará la tercera semana de septiembre, afirmó ayer Alejandra Frausto, secretaria de Cultura federal,

durante la visita de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, a la alcaldía Miguel Hidalgo.

“En la tercera semana de septiembre, de la mano del Presidente, de nuestra Presidenta electa, la jefa de Gobierno electa y el jefe de Gobierno, se va a inaugurar la tercera Línea del Cablebús”, mencionó Frausto, quien en el siguiente sexenio encabezará la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

Al respecto, Brugada resaltó que la obra es parte de los compromisos en materia

de electromovilidad de su próximo gobierno.

Añadió que la nueva ruta del teleférico beneficiará a miles de habitantes de la zona poniente de la ciudad y formará parte del programa de recuperación cultural y ambiental de Chapultepec.

Sobre este último proyecto, Brugada dijo que será “mejor que el Central Park (...) y estará en la alcaldía Miguel Hidalgo”.

En esa alcaldía se impulsará la construcción de tres corredores verdes, destacó la jefa de Gobierno electa.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, estuvo en la alcaldía Miguel Hidalgo.



Brugada se reúne con vecinos de la Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón

Miguel Hidalgo, clave en la victoria de Brugada: "No les vamos a fallar"^{14mct}

Durante su gira de agradecimiento en la alcaldía Miguel Hidalgo, Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, reiteró su compromiso con los habitantes de esta demarcación, resaltando la importancia de continuar con la transformación social y el combate a las desigualdades.

"Vivan los habitantes de la Miguel Hidalgo, gracias por su participación y por salir a las calles a hacer historia el pasado 2 de junio", exclamó Brugada ante un numeroso público.

En su discurso, Brugada destacó la trascendencia del voto ciudadano en la Miguel Hidalgo, señalando que fue clave para su triunfo en la capital del país.

"Los votos de la Miguel Hidalgo fueron esenciales para ganar en la Ciudad de México. Un gran reconocimiento a todas y todos por su esfuerzo", señaló la mandataria electa, al tiempo que agradeció a quienes promovieron y defendieron la Cuarta Transformación durante el proceso electoral.

La exalcaldesa de Iztapalapa reiteró su compromiso con la construcción de una Ciudad de México más justa y equitativa. Afirmó que su administración se guiará por los principios de la Cuarta Transformación, y adelantó que impulsará un gobierno honesto y austero, con programas sociales universales, transparentes y orientados a combatir las desigualdades. • (Gerardo Mayoral)





#NUEVAADMINISTRACIÓN

Establecen enlace con ciudadanía

BUSCAN EVITAR LOS TRASLADOS LARGOS PARA TRÁMITES DE LA GENTE Y SEAN EN SUS ALCALDÍAS

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, busca implementar la figura de enlace entre las secretarías del Gobierno de la Ciudad de México y las 16 alcaldías.

Y es que, durante sus giras de agradecimiento por la capital, ha expresado su interés por acercar los servicios de la

administración pública a los habitantes de las demarcaciones.

Lo anterior, se prevé que lo haga a través de la nueva Secretaría de Participación y Atención Ciudadana, que estará a cargo de Tomás Pliego, y tendrá en cada una de las 16 alcaldías una sede de representantes de las dependencias que tienen que atender a la gente.

Asimismo, se busca involu-

MÁS PARA SABER

1

• Se prevé que estos cargos sean ocupados por personas afines a la jefa de Gobierno.

2

• Su función sería la implementación de planes, programas y acciones.

3

• Van a supervisar los servicios y los programas a cargo.



FOTO: CUARTOSCURO

● **MISIÓN.** Brugada le encomendó esta tarea a su próximo secretario, Tomás Pliego.

crar a la ciudadanía en la toma de decisiones para cualquier tema o proyecto que resulte importante de su colonia o alcaldía donde viven.

“Vamos a evitar que la gente se traslade para hacer un trámite y que corresponda en su propia alcaldía, sin que tengan que trasladarse, repito, grandes distancias”, dijo Pliego en entrevista con **El Heraldo de México**.

16

FIGURAS DE ATENCIÓN, UNA POR ALCALDÍA.

Para que esto sea posible se prevé que se traslade la Coordinación General de Participación Ciudadana de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social a la nueva dependencia mencionada.

Asimismo, también contaría con una Dirección General Territorial, que tendría a su cargo 16 direcciones ejecutivas de participación ciudadana. ●



Envían iniciativa para crear secretaría del agua

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La jefatura de Gobierno capitalino ^{30/ago} envió una iniciativa de reforma constitucional al Congreso capitalino para desaparecer el Sistema de Aguas (Sacmex) y crear la secretaría del derecho humano y gestión sustentable del agua.

Luego del anuncio de la mandataria electa, Clara Brugada, para que la gestión hídrica esté a cargo de una dependencia de gobierno, la actual administración envió la iniciativa que considera necesaria la transformación del Sacmex para garantizar el derecho de los capitalinos al agua.

Entre los objetivos de la iniciativa, que fue presentada al pleno

este jueves y enviada a comisiones, están inyectar “millones” de litros de agua al acuífero, construir nuevas plantas de tratamiento hasta llegar a 7 mil litros por segundo y rehabilitar, monitorear y vigilar todos los pozos de agua.

También, crear el C5 del agua y un observatorio de calidad de agua, reforzar la protección del bosque de agua y áreas verdes, combatir la corrupción, crear contralorías sociales, instalar un gabinete de agua que sesione todos los días, y generar un “gran” acuerdo metropolitano de gestión hídrica.

Se busca crear un número de emergencias para atender de inmediato fugas y fomentar la cultura cívica para el cuidado hídrico.

La propuesta indica que duran-

te las mesas de transición del gobierno, se destacó la recuperación del agua de lluvia “y se avizora el tema del agua no como un programa operativo, sino como una visión que dé futuro a la Ciudad de México”.

Por ello, resalta la importancia de implementar de manera masiva captadores de agua pluvial, “a fin de que el líquido llegue a toda la ciudad mediante el aprovechamiento de la lluvia para regenerar los lagos, captar, almacenar, potabilizar y regresar el agua”.

“El Gobierno de la Ciudad de México debe considerar la gestión del agua como una de sus principales prioridades y en este sentido establecer su manejo como un eje del desarrollo sustentable.”



UNA NUEVA DEPENDENCIA

Éstos son algunos de los objetivos del área que requiere reformas legales para su existencia:



Territorializar la administración pública, es decir, de acercarla a los vecinos.



Disponer predios amplios que puedan albergar oficinas y patios para maquinaria y personal.

Foto: Especial

TOMÁS PLIEGO

Atención Ciudadana, a todas las alcaldías

El próximo secretario buscará que la comunidad se involucre en la toma de decisiones

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La nueva Secretaría de Atención Ciudadana tendrá, al menos, una sede en cada una de las 16 alcaldías para acercar los servicios a la población, dijo Tomás Pliego Calvo, quien será su titular.

La nueva dependencia se encargará del proyecto de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, de territorializar la administración pública, es decir, de acercarla a los vecinos.

“Vamos a darle prioridad a la atención ciudadana, territorializar el Gobierno; es importante que el ciudadano de Milpa Alta, de Xochimilco, de GAM, en Cuauhtémoc, no tenga que ir a hacer trámites o solicitar servicios en áreas centrales de gobierno, hasta el corazón, la Cuahtémoc, sino que en

la propia GAM, haya una o dos oficinas del gobierno de la ciudad y no sólo oficinas, sino infraestructura y personal que pueda atender asuntos que requieren una intervención urgente, o sea, toda la atención en toda la ciudad, que la gente tenga posibilidades de acercarse y solicitarle al gobierno de la ciudad la atención o los servicios necesarios”, dijo.

Agregó que otro objetivo es involucrar a los ciudadanos.

“Lo otro es involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones, que no quede echa a un lado la ciudadanía, que para cualquier decisión importante se tome en cuenta su opinión; incluso que las decisiones se construyan junto con la ciudadanía. Nunca más la ciudadanía puede quedar



ENTREVISTA GIOVANI GUTIÉRREZ Alicde reelecto de Coyoacán

"UN ACIERTO, TENER UNA BUENA RELACIÓN JEFATURA Y ALCALDÍA"

Augura una trato "excelente" con el gobierno de Clara Brugada; el edil afirma que estará concentrado a 100% en trabajar a favor de los habitantes de la demarcación

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Giovani Gutiérrez, alcalde de Coyoacán quien fue reelecto en los comicios del 2 de junio, buscará que su relación con la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, sea "no buena, sino excelente", de cordialidad y respeto, toda vez que su interés es que los ciudadanos vivan bien.

En entrevista con EL UNIVERSAL, menciona que en una democracia debe haber una oposición "responsable" y que respete a las instituciones, "que no le diga a todo que no y que pueda haber un sí a algo que sea para bien de la República o para la Ciudad".

Afirma que su triunfo se debe a los resultados de su primer trienio de gobierno, mismos que están a la vista, así como el trabajo y esfuerzo que ha puesto en la demarcación.

Gutiérrez confía en que en los próximos tres años haya un Coyoacán más seguro y con más obras, incluida la intervención en los alrededores del Estadio Azteca por la Copa del Mundo 2026, trabajos que no sólo son para este evento, sino para mejorar la vida de la gente, dice.

¿Cómo prevé que sea la relación con la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada?

—Muy cordial, de respeto. Nosotros somos unos demócratas, definitivamente, y debemos respetar la voluntad popular. A nosotros no nos interesa el color, nos interesa que los ciudadanos vivan bien, por eso y como lo hice la vez pasada, tener una buena relación desde la Jefatura de Gobierno con la alcaldía de Coyoacán se me hace un acierto, porque los ciudadanos ganan y viven mejor; y esa es la misión de un gobierno, que los ciudadanos vivan mejor. Por eso, yo creo que mi relación con la próxima jefa de Gobierno no va a ser buena, va a ser excelente.

¿Considera que la oposición en la CDMX ha sido "responsable", como menciona?

—Muchas veces perdiendo se gana. Creo que esto nos lleva a tener una gran reflexión de qué se va a hacer. Yo creo que mirar para atrás es nulo, es malo. Lo que se debe hacer en una oposición correcta es ver para adelante cómo se va a reconstruir esto.

Me parece que es lo que deben hacer los presidentes de los partidos, ver qué se va a hacer para salir adelante, no ver cómo se hundieron cuatro o cinco barcos, tenemos que ver qué hicimos bien, qué hicimos mal y construir el futuro de la oposición.

Al preguntarle si lideraría a los alcaldes de oposición, Gutiérrez lo rechaza y enfatiza que su responsabilidad está a 100% en Coyoacán porque los vecinos lo contrataron.

Explica que en su primer periodo como alcalde logró mejoras en cinco ejes: seguridad ciudadana, obras públicas y servicios urbanos, cultura, igualdad de oportunidades y desarrollo económico, por lo que ha-



PERFIL

- **Estudió** Administración de Empresas en la Universidad *La Salle*.
- **Entre 2006 y 2009** fue presidente del Comité Directivo Delegacional en Coyoacán del PAN. Entre 2009 y 2012 fue diputado local por el Distrito 27 en Coyoacán.
- **El edil también** tiene amplia experiencia como empresario, desde 1988 inició como gerente de compras e insumos.



Yo creo que mirar para atrás es nulo, es malo. Lo que se debe hacer en una oposición correcta es ver para adelante cómo se va a reconstruir esto”

ber sido reelegido por la población lo hace sentir una gran satisfacción, pero también “más comprometido” para el nuevo trienio.

Adelanta que para el nuevo periodo de gobierno continuará atendiendo las solicitudes de servicios urbanos, cambios en el drenaje, trabajando para garantizar la seguridad, fomentar el desarrollo económico con ferias de empleo y llevando la cultura a las colonias.

Además del combate a chele-rías toreras —asunto al que el alcalde ha dado seguimiento y del que esta casa editorial ha informado—, ¿qué otros temas buscará trabajar de la mano con Clara Brugada? ¿Cuáles son pendientes importantes para Coyoacán?

—Algo que a mí me interesa mucho es el Cetram de Tasqueña. Lo tenemos que dejar muy bien todos los gobiernos, porque aquí vivimos todos y transitamos todos, pero también se nos viene la Copa del Mundo. No van a llegar los coches hasta allá, se van estacionar alrededor y de esa manera los autobuses van a

llegar al Estadio Azteca. Insisto, no nada más porque es la Copa del Mundo, sino porque ya necesitamos un Cetram de primer mundo. Eso lo tenemos que hacer en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México, estoy seguro que va a haber la apertura. También en el tema del agua, lo tenemos que trabajar mucho de la mano.

Respecto al Mundial de fútbol en el que una de las sedes es el *Coloso de Santa Úrsula*, el edil señala que desde hace año y medio se ha trabajado puntualmente todos los miércoles con autoridades del Estadio Azteca y FIFA y, por su parte, los representantes del estadio también están platicando con el Gobierno de la Ciudad de México.

Al tratarse de un evento magno, explica que se está trabajando en obra pública en los alrededores.

¿Cómo ve a Coyoacán en tres años?

—Más hermoso que hoy, más seguro que hoy, con más obras que hoy y conste que hemos hecho muchísimo. Hoy Coyoacán ya tiene un nuevo rostro. ●